

PRESENTACIÓN.

Art. 1º.- La noción de monumento comprende la creación arquitectónica aislada así como también el sitio urbano o rural que nos ofrece el testimonio de una civilización particular, de una fase representativa de la evolución o progreso, o de un suceso histórico. Se refiere no solo a las grandes creaciones sino igualmente a obras modestas que han adquirido, con el tiempo un significado cultural”.¹



Una tendencia generalizada es pensar que el “monumento” se refiere a lo arquitectónico: de merito excepcional y de gran escala sin considerar que otras creaciones como nuestra arquitectura popular ha adquirido una “monumentalidad” que le es propia.

Esta arquitectura manifestada “*en obras modestas que han adquirido, con el tiempo un significado cultural,*” son en si mismos hechos colectivos, en consecuencia son una respuesta social a las exigencias del medio y a las necesidades de sus usuarios y creadores quienes

lo han hecho suyo.

Este es el caso de San Bartolomé, el pasado y lo tradicional mantienen un dialogo sus casas nos muestran los “*signos*” de una parroquia en la que se advierte, en las fachadas de sus inmuebles, en sus áreas antiguas, en sus iglesia, en sus conjuntos un profundo “*significado*”, en la esencia de sus barrios y en el sentir de sus habitantes.

Un dialogo que nos conduzca al conocimiento, aceptación y apropiación, de estos “*monumentos –signos*” nos llevará a la conservación del patrimonio cultural edificado y de la ciudad. Es la colectividad, así como lo fue en el pasado, la autora y actora dueña de este legado histórico rico en tradiciones la llamada a mantener y conservar su pasado histórico, aun no descubierto, con toda su carga de “*significados y significantes.*”²

Edmundo Iturralde A.
Arquitecto: INPC Subdirección del Austro.

² .- Arq. Edmundo Iturralde A. *Lo patrimonial de lo no monumental* . 2004.

“SAN BARTOLOMÉ Y SU CENTRO HISTÓRICO: PROPUESTA PARA SU DECLARATORIA”

1. - ANTECEDENTES GENERALES.

El 9 de Junio de 1978; se crea el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural con personerías Jurídica, y financiado con recursos provenientes del presupuesto Nacional del Estado a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (Decreto 2600).

El 19 de junio de 1979 se expide la Ley de Patrimonio Cultural y se deroga la Ley de Patrimonio Artístico dictada por Asamblea Constituyente el 22 de febrero de 1945.

En 1982 se crean las Subdirecciones del Austro y del Litoral, sin jurisdicciones territoriales.

El 9 de Julio de 1984 se expide el Reglamento General de la Ley de Patrimonio Cultural.

El 9 de enero de 1995 se crean las Direcciones Regionales del Austro y del Litoral, la primera con jurisdicción en las Provincias de Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago, Zamora Chinchipe y El Oro; y la segunda en las Provincias de Guayas, Los Ríos, y Manabí.

1.1. - Objetivos de actuación.-

Son objetivos de actuación del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural los establecidos en artículo 4, literales a, b, c y d, y 15 de la Ley de Patrimonio Cultural

Art. 4. - El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, tendrá las siguientes funciones y atribuciones:

a. Investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural del Ecuador: así como regular de acuerdo a la Ley todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el País;

b. Elaborar el inventario de todos los bienes que constituyen este patrimonio ya sea de propiedad pública o privada;

- c. Efectuar investigaciones antropológicas y regular de acuerdo a la ley estas actividades en el País:
- d. Velar por el correcto cumplimiento de la presente Ley.

Art. 15. - Las Municipalidades de aquellas ciudades que posean Centros Históricos, conjuntos urbanos o edificios aislados cuyas características arquitectónicas sean dignas de ser preservadas deberán dictar Ordenanzas o Reglamentos que los protejan y que previamente hayan obtenido el Visto Bueno por el Instituto de Patrimonio Cultural.

Si los Planes Reguladores aprobados por dichas municipalidades atentan contra estas características, el Instituto exigirá su reforma y el cumplimiento de este Artículo.

1.2.- Aspectos administrativos.

En cumplimiento de estos objetivos y con fecha 10 de marzo del 2003 el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Subdirección Regional del Austro y la I. Municipalidad del Cantón Sígsig, suscribieron un convenio para realizar la "DECLARATORIA Y DELIMITACIÓN PARA LA CONSERVACION DEL CENTRO HISTORICO DE SAN BARTOLOME".

La realización del inventario del Centro Histórico de San Bartolomé, constituye el primer paso para iniciar planes de conservación. Es el instrumento de gestión necesario para lograr su declaratoria y solicitar ayuda técnica ante instituciones nacionales e internacionales tendientes a la conservación integral de su Centro Histórico .

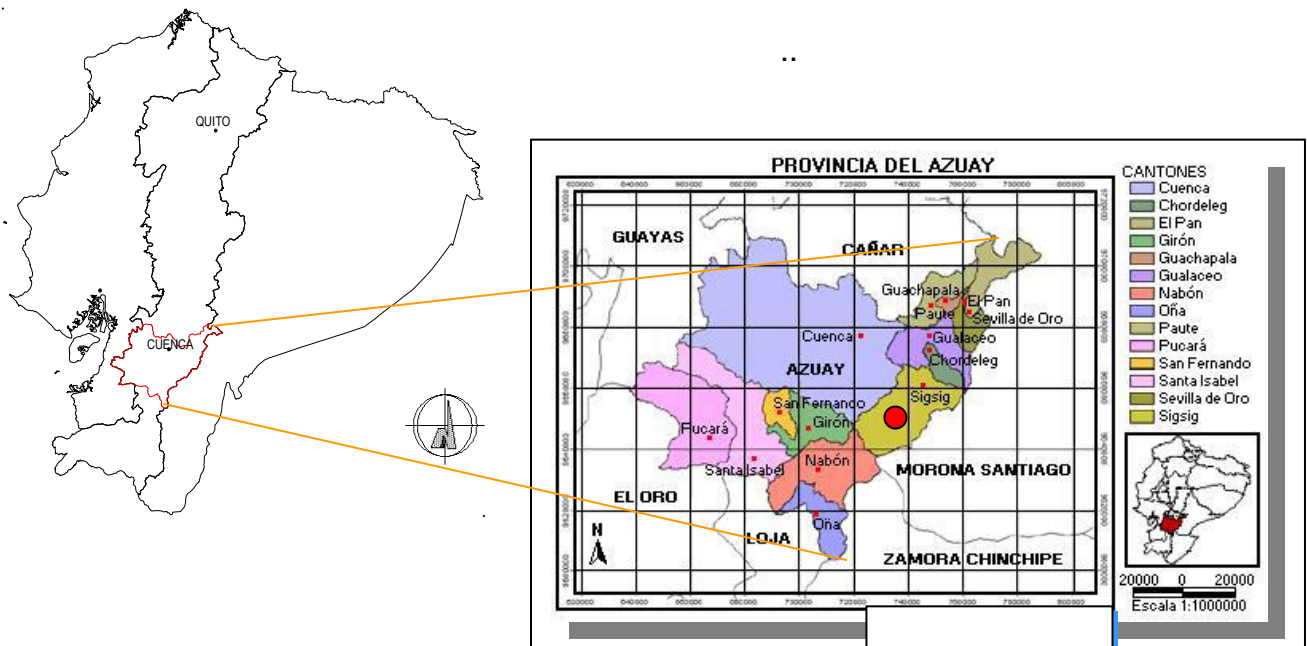
El contar con una instrumentación legal, y normas especiales para la preservación , restauración y mejora de los edificios y elementos naturales, permitirá el emprender acciones que aseguren la calidad de los procesos de conservación.

Esta propuesta es la continuación de un gran proyecto que pretende promover y dotar de instrumentos legales y técnicos para la recuperación de todos los Centros Históricos de la Provincia.

2. - ASPECTOS GEOGRAFICOS.



1.- Fotografía N ° 1.- Vista panorámica de San Bartolomé.



2.- Mapa N ° 1.- Ubicación geográfica y límites.

2.1.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y LÍMITES

La Parroquia San Bartolomé se encuentra localizada en la zona austral del territorio ecuatoriano, pertenece al Cantón Sigsig de la Provincia del Azuay y se halla ubicada al norte de dicho cantón, a unos 30Km de distancia (por carretera) desde la Ciudad de Cuenca.

Limita al norte con a Parroquia de San Juan, al este con la Parroquia de Sigsig, al oeste con las Parroquias de Santa Ana y Quingeo y al sur con las parroquias de Ludo y Sigsig. (Ver Mapa N °1.)

Se localiza dentro de las siguientes coordenadas geográficas:

POSICIÓN	COORDENADAS GEOGRÁFICAS
Latitud Sur	03° 00'
Longitud oeste	78° 51'

FUENTE: CARTA TOPOGRÁFICA DE SIGSIG

ELABORACIÓN: GRUPO DE TESIS

3.- Cuadro N ° 1.- Posición geográfica de la Parroquia de San Bartolomé.



4.- Mapa N ° 2.- División política.

2.2.- DIVISIÓN POLÍTICA Y SUPERFICIE

La Parroquia de San Bartolomé se encuentra dividida en los siguientes comunidades: La Unión, Sigsisallano, Pamar Chacrín, Pamar Shusho, Delegsol, Sorche, 24 de Mayo, Guanña, Yanallpa, Guanña Tigapali, Panzha, Chinin, Taguan, Iñasari, Rumipamba Chico, Ruizho, Libertad, Tunzhun, Tugur Tres Cerritos y Gondeleg.

Tiene una extensión de 34,6 Km².

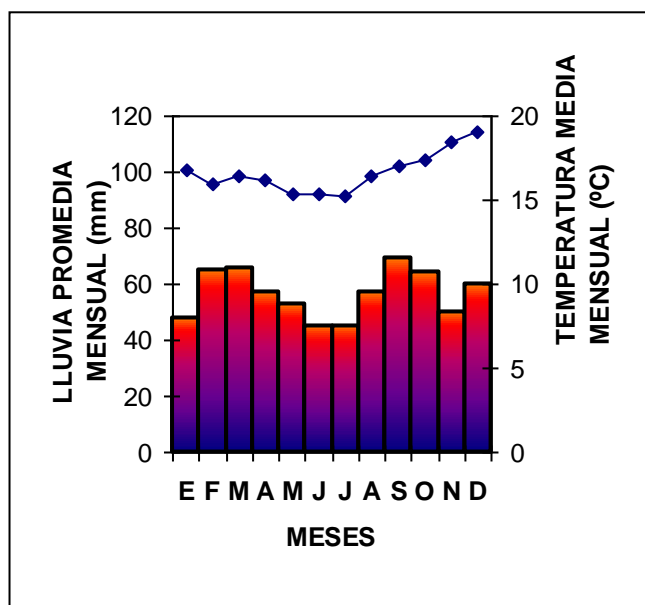
2.3.- GEOMORFOLOGÍA

San Bartolomé se encuentra emplazada a una altitud promedio aproximado de 2500 msnm., en la cordillera oriental. El poblado está ubicado en una gran falla estructural,

la misma que sirve como divisoria entre la cuenca sedimentaria Azuay – Cañar y la zona metamórfica de la Cordillera Oriental. Esta zona se encuentra parcialmente cubierta de material volcánico de la época cuaternaria. La topografía de San Bartolomé se caracteriza por ser muy accidentada, razón por la cual la zona presenta muchos valles pequeños poco profundos, por lo que la mayoría de las localidades o sectores presentan declives pronunciados y muy pocos sectores tienen características de planicie.

2.4.- CLIMA Y TEMPERATURA

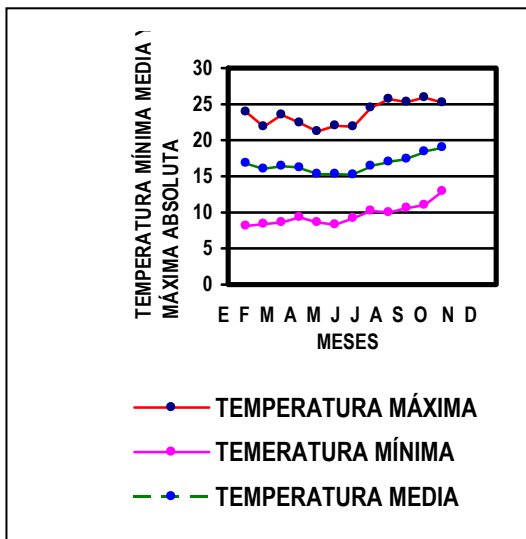
Siendo el clima una de los mayores condicionantes para la producción, y el mismo que a su vez incide en la actividad económica predominante, encontramos que el clima varía e acuerdo a la altura en los diferentes sectores, así vemos que existen sectores que presentan características de un clima ecuatorial mesotérmico semi húmedo, especialmente aquellos lugares que se encuentran en los valles más profundos, así mismo hay zonas que tienen características de un clima ecuatorial frío húmedo, principalmente las zonas más altas de la parroquia. Las variaciones fundamentales del clima de San Bartolomé, se deben como ya se dijo anteriormente a las variaciones altitudinales con apreciables diferencias en temperatura y precipitaciones, pues mientras más se asciende en altura las precipitaciones aumenta y el clima se torna cada vez más frío.



5.- Cuadro N ° 2.- Climograma

2.4.1.- TEMPERATURA

De acuerdo con la información Meteorológica del Cantón Sigsig tenemos que la temperatura media es de 17° C a 20° C, en las zonas bajas y de menos de 14°C en las altas. La fluctuación de temperatura va desde los 8° en las zonas de páramo en los períodos fríos durante los primeros meses del año. Los meses más soleados y con temperaturas altas corresponden a los meses de junio hasta agosto.



6.- Cuadro N ° 3.- Réaímen Térmico.

2.4.2.- PRECIPITACIONES

El promedio anual de precipitaciones en la parroquia es considerable pues fluctúan entre los 500 y 1000 mm, generándose la mayor parte de las lluvias entre septiembre y mayo, y los períodos de estación seca corresponden a junio, julio y agosto.

2.5. FORMACIONES VEGETALES



7.- Fotografías N ° 3.- Especies forestales de la Región.

La parroquia de San Bartolomé presenta condiciones ecológicas adversas, debido a que es una zona de volcanismo antiguo profundamente afectada por la erosión, la zona con vocación para la explotación agrícola es bastante reducida representada por el cultivo de maíz y fréjol, también se han dado cultivos de arveja, alfalfa, fréjol y huertos frutícolas sobre todo de manzanas, ubicada hacia la parte noroeste de la parroquia.

Dentro de la parroquia en la parte este, existen sectores con suelos erosionados con fuertes pendientes con presencia de grava y piedra en donde se recomienda reforestar, en los páramos ubicados al oeste de la parroquia, encontramos zonas de matorral degradado no apto para el cultivo por lo que se recomienda pastos, pues en muchas de estas zonas altas la vegetación matorral ha sido destruida para realizar cultivos de melloco y papa.

De acuerdo con la clasificación de la PRONAREG-ORSTOM en la parroquia existen los siguientes tipos de bosques.

- *BOSQUE MUY HÚMEDO MONTANO BAJO (bnhM).*- Se encuentra localizado en la parte oeste de la parroquia que corresponden a las zonas de mayor altura sobre los 2500msnm., en donde la temperatura varía de 6 a 12° C, con precipitaciones que van desde los 2000 a 2500mm. anuales, existen especímenes como la esterilla, predomina el clima húmedo frío, eventualmente se encuentran cultivos en donde se ha talado el bosque para establecer dichos cultivos. Su vegetación predominante es la arbustiva o matorral, compuesta principalmente de paja de páramo y otras gramíneas, por sus condiciones marginales para los cultivos se recomienda el mantenimiento de los pastos naturales y el enriquecimiento con la reforestación

- *BOSQUE SECO MONTANO BAJO (bsMB).*- Localizado en a parte baja del cantón a una altura de 2200 a 2500 msnm. es decir al este de la parroquia, con temperaturas que fluctúan entre los 12 y 18° C, son típicamente templadas en promedio hasta ligeramente cálidas durante el día, pero frescas y algo frías durante la noche con precipitaciones anuales de 500 a 1000mm. anuales, dentro de las especies nativas tenemos al capulí, el nogal, chilcas, sigsales, guaba, manzana, etc. En esta formación se cultivan el maíz, fréjol, hortalizas y frutales.

2..6. EDAFOLOGÍA

Dentro de la parroquia se encuentran la presencia de los siguientes suelos de acuerdo con el mapa de suelos de la PRONAREG Y ORSTOM.

- *Suelos Secos Ústicos*.- Son suelos amarillentos poco profundos, superficiales de textura arcillosa con una estación seca bien marcada mas de 3 meses al año, presentan pendientes del 12 la 25% , ubicado en la parte central de la parroquia su temperatura fluctúa entre los 12 y 18°C con una precipitación de 500 a 1000 mm. anuales. Siendo su vegetación el bsMB, con predominio del cultivo del maíz asociado con el fréjol.

-*Suelos Údicos Tropudalfts*.- Son suelos poco profundos con relieves de pendientes variables, su altura es de 2600 a 3000 msnm., la temperatura fluctúa de 12 a 18 ° C y las precipitaciones de 2000 a 2500 mm. anuales, su vegetación está representada por el bmhM con el predominio de formaciones arbustivas herbácea y pastos combinados generalmente de maíz y fréjol, se recomienda pastos por ser marginales para los cultivos, este tipo de suelo está presente en la parte noreste de la parroquia.

-*Suelo Údico Dystropepts*.- Se caracterizan por ser suelos con epipedón más claro, son poco profundos superficiales, erosionados y con fuertes pendientes. Su altura es de 2200 a 3000 msnm. la temperatura oscila entre los 6 y 12°C con precipitaciones de 1000 a 2000mm. anuales, ubicados al este y sur de la parroquia, su vegetación corresponde al bmhM, con formaciones arbustiva herbáceas.

2.7. HIDROGRAFÍA

Al lado oriental de la parroquia, sirviendo de límite con la cabecera cantonal y en dirección sur-norte, corre el río Pamar o de los Bolos, hasta la confluencia con el Santa Bárbara, y luego este, que más adelante toma el nombre de río Gualaceo. Al norte se halla la quebrada de Yaguarsol, límite con la parroquia San Juan, se forma de las vertientes del cerro el Tambillo, corre hacia el oriente y desemboca el Santa Bárbara. Cercana al pueblo y en la misma dirección corre la quebrada de Siticay-Salado, formada por las vertientes de Sucoyaco y Zhapashún, para desembocar en el Pamar. Al lado sur del centro parroquial, surcan los arroyos de Arug, Cancún y Machil, que afluyen a la quebrada se Soroche, y esta al río Pamar. Todas estas aguas se aprovechan para regadíos, ya en el centro parroquial como en las tierras bajas y cercanas a los arroyos.

3.- ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

3.1.- ANTECEDENTES.

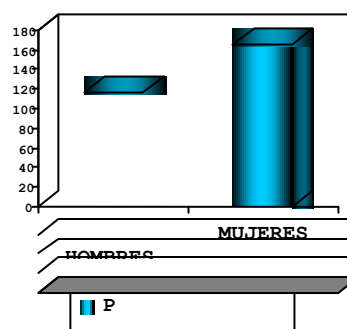
Es necesario conocer el comportamiento y las características demográficas, por ello, se consideró importante analizar la estructura poblacional por edad y sexo, nivel de instrucción, composición familiar y densidad poblacional. El estudio de las características demográficas nos permitirá conocer la realidad actual del área de estudio. Para su análisis se han tomado los datos obtenidos de las encuestas realizadas.

8.- CUADRO N° 4 POBLACIÓN TOTAL		
POLACION	N°	%
HOMBRES	116	41,28
MUJERES	165	58,72
TOTAL	281	100,00

FUENTE: ENCUESTA DE VIVIENDA Y SOCIOECONOMÍA

ELABORACIÓN: GRUPO DE TESIS

FECHA: NOVIEMBRE/2003



3.2.- POBLACIÓN TOTAL.

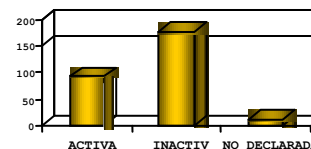
La población del área de estudio de acuerdo con los datos obtenidos de las encuestas realizadas en noviembre del 2003 alcanzó un total de 280 habitantes de los cuales 116 son hombres que representan el 41,28% y 165 mujeres que representan el 58,72% de la población total, evidenciándose que existe un predominio del sexo femenino sobre el sexo masculino, lo cual se explica en la mayoría de los casos por el fenómeno de la migración



9.- CUADRO N° 5
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA.

POBLACIÓN	N°	%
POBLACIÓN ACTIVA	92	32,74
POBLACIÓN INACTIVA	176	62,63
NO DECLARADO	13	4,63
TOTAL	281	100,00

FUENTE: ENCUESTA D



■ POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA
■ INACTIVA

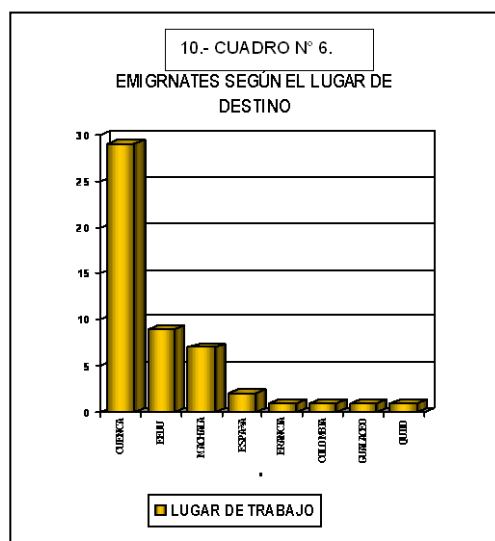
3.3.- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA.

El análisis de la población económicamente activa e inactiva nos permite conocer las características y el grado de desarrollo que posee un sector determinado y de acuerdo a esto aplicar una serie de políticas.

La PEA es una parte de la población que participa en el proceso de Producción de Bienes y Servicios, ya sea aportando la mano de obra, el trabajo material o intelectual, esta representa el 32,74% de la población, además esta definirá las características productivas de la parroquia.

La población económicamente inactiva representa el 62,63 % que lo conforman personas discapacitadas, estudiantes, mujeres dedicadas a los quehaceres domésticos, etc. dentro de este sector el porcentaje de mujeres es significativo con el 24,55% como consecuencia de las características rurales pues ellas desde temprana edad se dedican a los quehaceres de la casa y a tareas afines a la agricultura, sin que esto las coloque dentro de la PEA.

3.4.- MIGRACIONES.-



10.- CUADRO N° 6.
EMIGRANTES SEGÚN EL LUGAR DE DESTINO

LUGAR	DESTINO	EMIGRANTES	
		N°	%
INTERNACIONAL	EEUU	9	17,65
	ESPAÑA	2	3,92
	FRANCIA	1	1,96
	COLOMBIA	1	1,96
NACIONAL	CUENCA	29	56,86
	MACHALA	7	13,73
	QUITO	1	1,96
	GUALACEO	1	1,96
TOTAL		51	100,00

FUENTE: ENCUESTA DE VIVIENDA Y SOCIOECONOMÍA
ELABORACIÓN: GRUPO DE TESIS
FECHA: NOVIEMBRE/2003

La Migración es el desplazamiento de la población de un lugar a otro. Estos movimientos pueden ser de carácter INMIGRATORIO, es decir, cuando llega población a la localidad y permanece por largo tiempo o definitivamente en ella y EMIGRATORIO si la gente sale del centro poblado por temporadas largas o definitivas.

Si bien su estudio no está dentro de la planificación urbana, su presencia se justifica por las presiones y consecuencias que estos generan sobre el crecimiento poblacional, proceso de ocupación territorial, disminución de la producción, abandono de tierras, dependencia económica e influencia de diversas culturas.

Este análisis pretende detectar los movimientos migratorios, conocer sus causas, el motivo que provoca la llegada de personas, buscar soluciones a los problemas que generan el abandono de la localidad.

Las emigraciones en el centro urbano representan el 16.88% de la población total, los habitantes salen del área de estudio en busca de trabajo, educación con el fin de mejorar sus condiciones de vida. La migración puede ser a nivel internacional y nacional.

4.- ORGANIZACIÓN SOCIAL Y CULTURAL.-

4.1.- GENERALIDADES

San Bartolomé tiene organizaciones comunitarias en los diferentes campos, social, cultural, deportivo, de salud, religioso, lo que ha hecho que su población tenga un alto nivel de organización.

4.1.1.- FIESTAS RELIGIOSAS .

El hombre en sus diferentes manifestaciones religiosas a través de su desarrollo histórico a idealizado a sus dioses representándolos en imágenes. Así el hombre en la religión Católica representa imágenes de santos a quienes rinden culto.

San Bartolomé al igual que otros pueblos, a través del tiempo han ido manteniendo una serie de tradiciones y costumbres las mismas que han sido transmitidas de generación en generación.

Este pintoresco pueblo, celebra así algunas fiestas religiosas en determinadas

fechas, para lo cual se organiza y anuncia sus festividades al pueblo en general.



10.- Fotografía N° 3.-
Detalle de altar
Iglesia parroquial.

4.1.2.- FIESTAS PATRONALES

En San Bartolomé rinde culto a San Bartolomé, su santo patrono el 24 de Agosto de cada año, de esta fiesta se hace cargo el Consejo Pastoral, cada comunidad se organiza para el festejo de la víspera el 23, y se ponen de acuerdo, para ver quien pone la, banda ,vacas locas, y danzantes. El día 24 se lleva a cabo una misa campal en el parque central, en la tarde se dan campeonatos de indoor, bailes folklóricos, a esta fiesta hay concurrencia de gente de otros lados, durante todo el mes se realiza la novena.

4.1.3.- FIESTA DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS

Otras de las fiestas religiosas que celebran es la fiesta del Señor de los Milagros que se realiza el 14 de septiembre de cada año. A esta fiesta llega gente de diferentes lugares, y celebran su devoción con música tradicional y folclórica. En torno a la plaza central se improvisan toldos en donde se expenden dulces, comida, bebidas y refrescos, los devotos asisten desde la víspera, al día siguiente asisten a la misa, a la procesión, acostumbran a dejar una limosna que consiste en dinero para que el señor les ayude y en cuanto llegan compra una cera para el señor de los milagro.

4.1.4.- FIESTA DE LAS CRUCES.

Celebran también, la fiesta de las cruces que se realiza el 3 de Mayo de cada año. Como se sabe el símbolo del cristianismo es la cruz, de allí la importancia para su culto. El material en que están fabricadas las cruces es de chonta o de madera, generalmente son de color verde. La cruz para la población de San Bartolomé, lleva un símbolo en diferentes aspectos: para protección ya sea del demonio, del rayo, como poder sanador, como símbolo de salvación. El sacerdote se dirige a cada comunidad y realiza la misa en cada una.

4.1.5.- FIESTAS DE NAVIDAD.

Se realizan en San Bartolomé las festividades de la Navidad, el regresa para la misa del 25 a la Iglesia. pase del niño se lleva a cabo el 24 de Diciembre, de este festejo se encarga una comunidad, la misma que sale por sorteo, en el final de la misa del 24 parte el niño y pasea por todo el centro.

4.1.6.- FIESTAS DE SEMANA SANTA.



11.- Fotografía N° 4.- **Semana Santa: Descendimiento y**

En semana Santa se da el rezo del rosario, el jueves santo se realiza el lavatorio de los pies en la misa, el viernes santo se realiza el vía crucis, en procesión con el rezo de las 14 estaciones hasta el Calvario donde culmina. Regresan y comienza la hora santa, y la adoración a Cristo, en la noche se interpreta el descendimiento de Cristo, se nombra a los santos varones que se visten de blanco, y cuentan la historia, reciben en un charol los clavos y la corona de cristo, la Virgen dolorosa baja al sepulcro, y se sale en procesión de antorchas y termina con cánticos. En el sábado de gloria por tradición es en donde se da la mayor cantidad de bautizos y matrimonios.

4.2.- FIESTAS CIVILES.

El 16 de Abril de cada año se festeja la fundación de la parroquia, pero la fiesta se la realiza en diferentes fechas, pues al coincidir con las de Sígsig, fijan una fecha en coordinación con el Municipio de Sígsig, el Comité Pre – Festejos y las autoridades de la Parroquia, en este año se lo han fijado para el 26 de Abril.

Para estas festividades se busca autofinanciamiento, se inicia las mismas enviando primero una solicitud a los barrios para que presenten candidatas para reina, la presentación de las mismas se lo hace el 13 de marzo, en tres trajes, típico, formal y de noche con el auspicio de PRONACA. El 3 de Abril se hace la elección en forma democrática, a través del voto secreto. Para las vísperas de la fiesta el 24 de abril, se realiza la Proclamación y Coronación de la Reina y baile popular en la plaza central.

El 25 de Abril a las 8:00 am. se lleva a cabo la misa en acción de gracia por la celebración de un año más de fundación, luego se da el desfile cívico militar y folklórico. En la tarde se lleva a cabo el festival de la canción y de la manzana, con la participación de artistas aficionados en música nacional, dando el primer premio la manzana de oro y el segundo premio la guitarra de oro. Se realiza la elección de la Cholita Bartolocense.

El día lunes 26 de Abril se realiza el lunes bartolocense en donde a partir de las 11 o 12am toda la gente se traslada a las playas del río Pamar a las playas de sol y agua en donde se baila y canta, esto se realiza desde el año anterior.

4.3.- CREENCIAS Y COSTUMBRES

Dentro de la vida de cada pueblo se mantiene una serie de costumbres y creencias que se han ido transmitiendo de generación en generación y se han logrado mantener hasta la actualidad.

Las fiestas de Año Viejo, en donde se confeccionan los típicos años viejos para participar en el concurso organizado por las autoridades, se presentan en todos los sectores y durante la noche se desarrolla el fin de año que culmina con la quema de los muñecos. Festejan la noche de los reyes magos, que con la colaboración del pueblo en épocas pasadas realizaban el drama de Herodes, hoy solo se mantiene la búsqueda del niño con el ángel de la estrella que guía a los reyes hacia el niño, los mismos que llevan regalos para el.



12.- Fotografía N° 5.-
Celebración de los Santos inocentes

4.4.- TRADICIONES.

Se han mantenido una serie de tradiciones, que se ven reflejadas en el vivir diario de sus habitantes. En sus modos de cultivo y labranza de la tierra, en las técnicas utilizadas, en las herramientas y en su forma constructiva, que son de tipo tradicional y que se han venido utilizando desde muchos años atrás.

Conserva tradiciones en su dieta alimenticia, así en fechas especiales preparan platos típicos, así tenemos que en semana santa preparan la tradicional fanesca elaborada con una serie de granos tiernos y pescado, que se los sirve en la mesa en vez de la comida diaria.

En carnaval realizan la preparación de otros platos típicos de esta fecha como es el mote pata y las conservas de durazno y de higo. Uno de los platos tradicionales es el cuy con papas, caldo de gallina runa, que es preparado en fechas de fiestas como matrimonios, bautizados, etc., así como la tradicional bebida de la chicha de jora.



13.- Fotografía N° 6.- **Baile popular**

4.4.1.- ¿Por qué San Bartolomé?

Creo que muchas personas nos hemos hecho esta pregunta más de una vez. Cuando en un pueblo se ha elegido el patronazgo de un santo es porque algo “dice” y significa este santo en nuestras vidas. Más o menos. Luego viene la devoción al mismo que se traduce en actitudes de los fieles que son muy características de cada pueblo, la asistencia a los cultos, la oración frecuente, el encomendarse a su patrocinio, el coger el nombre del santo, celebrar sus fiestas con esplendor...

San Bartolomé Apóstol es nuestro Santo Patrón. Nuestra Parroquia es una de las que creó el Cardenal don Luis Belluga en honor de los Santos Apóstoles. Fueron muchas. Con este mismo nombre, las de Cieza, Librilla, Murcia y Beniel. Del mismo tiempo. San Pedro de Espinardo, Pinatar y Murcia, En otros pueblos, los demás apóstoles. Había que dar nombre a muchas Parroquias y así se hizo. ¿Pudo el azar más que la oportunidad religiosa? Tratándose del Cardenal, no lo creo. Tenía fama de no dejar las cosas sueltas, Por algo que hoy no desciframos tres “tocó” San Bartolomé, Y mientras no llega el momento de la investigación histórica hemos de conformarnos pensando que el Obispo~Cardenal tuvo sus serios motivos para darnos el patrocinio de San Bartolomé.

San Bartolomé es uno de los doce apóstoles elegidos por el Señor para comenzar su obra, la Iglesia. Ni más ni menos que los demás compañeros. Recibió la llamada del Maestro y, sin pensarlo mucho, se “alisté”. Y es que la llamada del Señor se hacía tan patente y tan fuerte que le fue irresistible. Lo dejó todo y se marché con Él. De modo que lo primero que hay que considerar en nuestro amigo y patrón fue su entrega pronta y decidida, sin condiciones. Aquí estoy, Señor. Para lo que Tú quieras. Y el Señor quiso fundar su Iglesia. Con estos cimientos, doce hombres sencillos, trabajadores, sin riquezas, prontos en la respuesta y más decididos en la entrega total.

De San Bartolomé se dice que era un hombre “sin dolo ni artificio”. O sea, un hombre honrado a carta cabal, sin dobles caras, de una sola palabra, entregado a los demás, amigo de sus amigos en quien se podía confiar, que no engañaba a nadie, buen trabajador, hombre implicado en el mundo para quien nada le era ajeno... Y, con estos mimbres, el Señor lo hizo fundamento de Su iglesia con los otros apóstoles. Ah, era un hombre “sin dolo ni artificio”, no lo olvidemos. Siguió al Señor, con mayúscula. No al primer señor, con minúscula, que le hablara y le prometiera el mundo y sus oros. Le habló el Señor y le prometió la persecución y el

martirio. Siguió al Señor y, en la India, su lugar de predicación, sufrió el martirio. Sus discípulos le trasladaron a Roma y, en la Isla Tiberina, en medio del río Tiber, reposan sus restos. Muy cerquita de los de San Pedro.

Considerando lo que acabamos de decir de San Bartolomé, bien podemos deducir que no fue elegido al azar para ser Patrono de Beniel. Sus méritos tenía y su 'trayectoria vital' nos está señalando el camino para nuestro encuentro íntimo con el Señor. Nos queda a nosotros que le queramos seguir, seguir su ejemplo de honradez, "sin dolo ni artificio", y que junto a él caminemos hacia el Maestro. Lo demás es secundario. Incluso que no abunden los bartolos en nuestro pueblo.(anónimo).³



14.- Fotografía N° 7.-
Detalle de la imagen de
San Bartolomé .

4.5.- LEYENDAS

El pueblo mantiene una serie de leyendas, y así tenemos:

Cuenta la historia que al pueblo se le denomina San Bartolomé porque por allí pasó el apóstol con su mula, prueba de ello era la sandalia y la pata de mula que quedó grabada en una piedra en un sector llamado Yanaipa, en la actualidad esta piedra está abandonada sin cuidado y en proceso de deterioro, pues los mismos habitantes han sido los que poco a poco la han destruido.

³.- Documento anónimo fue proporcionado por la Presidenta de la Junta Parroquial

Cuenta la historia que existía un Sr. Gregorio Toledo, y que había ido a cortar leña, y cuando lo hacía encontró un palo en forma de cruz, lo llevo a su casa, y lo puso en el patrio, en las noches lo hacia soñar diciendo veme, veme, al día siguiente cogió el palo y los empezó a descascarar, y se encontró con una imagen de cristo, la misma que descansa en la Iglesia del pueblo, se dice que incluso en la canilla del cristo está la marca del machetazo, que daba para descascarar.

4.6.- ORGANIZACIONES SOCIALES.-

Cuenta con las siguientes organizaciones sociales:

Seguro Campesino, un dispensario en Sigsillano, hay atención médica y odontológica

Junta de Agua Potable, Alcantarillado, vela por el mantenimiento y seguimiento del proyecto.

Comité Pro – Mejoras, existe uno en cada comunidad actúa en coordinación con la junta parroquial.

Comité de Padres de Familia – Guardería

Clubs Deportivos

Comité Artesanal Guayna –sigsillano

Comité Artesanal Guayna –sigsillano

Entre las entidades públicas cuenta con las siguientes:

Junta Parroquial . Tenencia Política, Registro Civil y Departamento de Policía.⁴

⁴.- Martha Bustos y Fanny Guillermo: Tomado de la Tesis “Preservación y conservación del Centro Histórico de “San Bartolomé”.- Año 2004.



15.- Dibujo N° 1.-

5.- ASPECTOS HISTÓRICOS.

San Bartolomé es una de las parroquias más antiguas de la Provincia del Azuay, ha tenido un importante progreso y desarrollo, convirtiéndose en un poblado de posibilidades artesanales y comerciales. El estudio ha realizarse permitirá conocer más de cerca el problema que ocurre en todos los pueblos: la destrucción del Patrimonio Cultural Edificado, al ser una parroquia que todavía conserva edificaciones que por sus características cronológicas, formales, funcionales y técnico – constructivo merecen ser protegidas y conservadas.

5.1.- PERÍODOS HISTÓRICOS.-

5.1. 1. SAN BARTOLOMÉ PRECOLOMBINO

Los Cañaris ocupan un sitio destacado en la prehistoria ecuatoriana. Del conocimiento actual, la fase cultural más altamente desarrollada en la altiplanicie andina, fue la que ocupó las hoyas de Cuenca, Cañar y Alausí en el sur.

En cuanto a los primeros pobladores de San Bartolomé, no existen datos o documento alguno que aclare este hecho, lo que si se sabe es que como los demás pueblos de la Provincia del Azuay tiene su origen en los aborígenes cañaris. Respaldada esta hipótesis un documento que da fe de ciertas disputas entre dos familias: Guartatanga y Atariguana a fin de alcanzar al Cacicazgo del pueblo

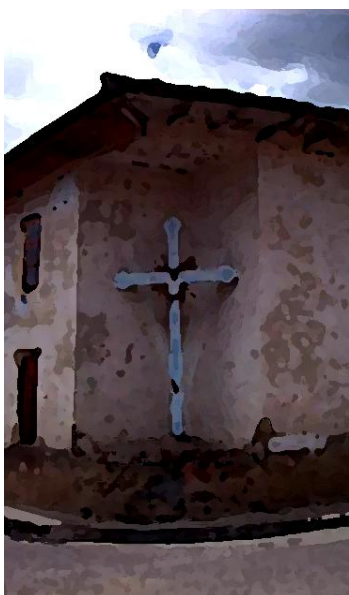
mismas que en la época eran los últimos representantes de la nobleza cañari.

Fray Domingo de los Ángeles (1582) anota: “llámase AROCXAPA el asiento de este pueblo, porque hay en él mucha cantidad de unas flores que se llaman en su lengua Cañar AROC”. En el Testimonio de Población consta Argxapa y, en un sinnúmero de documentos coloniales, Aranshapa. SHAPA significa *flor*, y ARUC significa *concha o cartucho*.

5.1.2. SAN BARTOLOMÉ EN LA COLONIA

Se inició en la vida Castellana como anejo de la Doctrina de Paccha, hasta que en 1726 se constituyó en pueblo principal. Al amparo del lema “FE, UNION Y TRABAJO” que campea en su escudo de armas.

San Bartolomé, antes de la separación de la parroquia de Paccha, no fue sino una doctrina de indios, bajo el cuidado del Reverendo Padre Juan de Balladares dominicano, la que se convirtió en parroquia a petición de don Diego Tasa de Andicela y cacique de los Cuyes; separación hecha según el auto dado por el Presbítero Fray Manuel Román, examinador y ex-vicario, General y Prior Provincial de la orden de Predicadores de Quito, el 23 de Agosto de 1726; adjudicando a San Bartolomé los anejos de Jima, Ludo y Cumberpica; y todo lo demás a la parroquia de Paccha, como Quingeo, Nulti y Pichicay. En lo civil tiene otro origen, pues hay en la Gobernación de Cuenca un documento en que se habla de la fundación de San Bartolomé en 1574 por Don Alonso de Cabrera, mandado por Don Francisco de Cárdenas.



16.- Dibujo N° 2.-
Esquina

Dicho documento fue publicado en la Revista del Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Cuenca; en la entrega 10ª Págs. 40, 41, 42, 43, que las reproducimos a continuación:

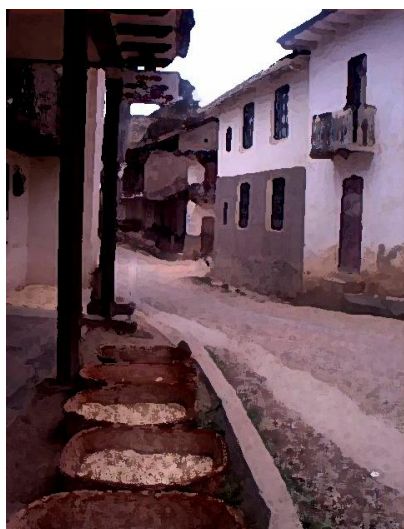
Entre los documentos del año de 1783, existentes en el archivo de la Gobernación del Azuay, hemos dado con uno que nos precisa la fecha de la fundación del pueblo de San Bartolomé de Arocxapa, que nos indica el nombre de su fundador y que nos hace saber que dos familias de indios se disputaban el cacicazgo de tal pueblo. Por esto, y porque, además, nos descubre algunos de los privilegios de que gozaban los primogénitos y los segundones de los caciques, en general, lo reproducimos, transcribiendo antes lo que Fray Domingo de los Ángeles, Cura Doctrinero de ese pueblo, dijo respecto de éste en 1582, como se lee en la página 165 del tomo III de las Relaciones Geográficas de las Indias, publicadas por Jiménez de la Espada.

Fray Domingo de los Ángeles se expresa así:

“El pueblo de San Bartolomé de Arocxapa está poblado en alto al abrigo de un cerro llamado Mazuzaiara y en frente de la Cordillera general del Pirú, distancia de tres leguas; a cuya causa es algo frío el asiento de este pueblo; porque alcanza los aires de la Cordillera. Está media legua de este pueblo en lo bajo un río que se dice Bolo, a donde los naturales pescan pescado de cuero más grande que el del río grande de Cuenca, ni que el de los demás ríos del pueblo de Paccha. En la vega y por la vera de este río hacen los naturales sus sementeras de maíz y tienen árboles de fruta: duraznos, membrillos, higueras y hortaliza; y todo lo dicho se da en mucha abundancia, mediante la humedad y calor que hace. El agua que beben los naturales y con que riegan las huertas es la que traen por acequias de una quebrada grande que está medio cuarto de legua de dicho pueblo.

Hay en este pueblo 100 y 90 indios tributarios, los 80 son naturales de dicho pueblo cuyo cacique principal se dice Don Hernando de Vega; los demás son traídos de otras partes; los 90 son traídos de la montaña, 11 leguas del pueblo de San Bartolomé. Estaban de la otra banda de la Cordillera general de Pirú y se llaman Cuyes, a causa de que en su tierra hay muchos cuyes. Los demás son traídos de Bolo, que estaban poblados junto al dicho río de Bolo, 4 leguas del pueblo de San Bartolomé, su cacique principal de los Cuyes y Bolos es Don Andrés Ataribana, y la cabeza que gobierna así a los indios del pueblo de San Francisco de Paccha, como a los de este de San Bartolomé, se dice Don Luis Juca, y el encomendero Don Rodrigo de Bonilla, y los doctrinamos y administramos los Santos Sacramentos los

Friles de Santo Domingo, por mandado y provisión de los señores de la Real Audiencia de Quito”.



17.- Fotografía .- N° 8 Calle.

He aquí ahora el documento que habla de las disputas de los Guartatangas y los Atariguanas, en el año de 1783, sobre el cacicazgo de aquel pueblo:

“Muy poderoso señor: El Fiscal Protector General de los Naturales es del Distrito de esa Real Audiencia, por la protección de Don Andrés Guartatanga y Don Juan Manuel Atariguana, indios caciques del pueblo de San Bartolomé de Arocxapa (así está), de la jurisdicción de Cuenca, dice: Que estos caciques han ocurrido a la Protección General pretendiendo la declaración del cacicazgo para cada uno, y habiéndose perdido la Proclama Ordinaria, se ha recibido información en que los testigos declaran que han conocido a estos indios sus ascendientes por tales caciques que los han gobernado, pero no señalan los indios que pertenecen a cada cacicazgo, porque parece que se hallan confundidos en uno”.

“Los instrumentos que han manifestado traen la misma confusión, porque solo prueban el tratamiento de caciques que generalmente han tenido estos indios y sus ascendientes, sin que hubiesen tenido cuidado de recurrir anta Vuestra Alteza para la declaración y sucesión del cacicazgo, en cada vacante o muerte del poseedor”.

“En estas dos familias ha estado siempre el gobierno, y sus disputas parece que solo se han reducido a pretenderlo, procurando alcanzar el nombramiento cada uno por su parte, como ha sucedido últimamente con los actuales, obteniendo Don Francisco Manuel Atariguana el título por Vuestro Presidente”.

“Los instrumentos por Guartatangas manifiestan que su familia ha sido de caciques reconocidos por tales desde tiempo inmemorial, porque desde el año de 1574 en que se fundó el pueblo por Alonso de Cabrera, comisionado del señor Don Francisco de Córdoba, Vuestro Oidor Visitador de aquel Distrito, se nombra el cacique Don Fernando Guartatanga, y se manda que con sus sujetos se pueble en un sitio llamado San Juan Bautista. Las partidas de bautismo de Don Andrés, Don Fabián, Don Gregorio y Don Felipe dan a conocer el tratamiento de caciques que han tenido en aquel pueblo, y los padroncillos o memorias antiguas de indios, acreditan lo mismo”.

“Los instrumentos de Atariguana manifiestan también que sus ascendientes han sido reconocidos por caciques; y así se ve que a Don Tomás Atariguana, por primogénito de Don Francisco Atariguana, lo relevaron de paga de tributos, y a su hermano Don Agustín, por ser el segundo, mandándole pagar tributos, le declararon exento de los servicios de MITA y otros que corresponden a los indios ordinarios en el año de uno del presente siglo. Don Francisco Atariguana, con tratamiento de cacique principal de su pueblo, fue nombrado Gobernador por Vuestro Presidente, el señor Don Lope Antonio Munive, el año pasado de 1684”.

“Por tanto, para evitar la confusión posterior, el pleito de estos indios, la confusión de los sujetos a ellos y que cada uno conozca a la cabeza que le gobierna, suplica a Vuestra Alteza el Fiscal protector, se sirva mandar que se haga una división igual de los indios por familias, arreglándose a la numeración; que asimismo se dividan con igualdad las tierras comunes y señalen a los indios con su cacique respectivo, dando para ello la comisión necesaria al Gobernador de Cuenca a cualquiera de las justicias o a la persona que fuere del arbitrio de Vuestra Alteza, que haga la división con la equidad correspondiente, y de cuenta para que a cada uno se le poseione en su parte y se le despache título en Real Provisión, pues de este modo serán mejor gobernados los indios y se conservarán en paz, logrando de las comodidades de su territorio, sobre que Vuestra Alteza resolverá lo más conforme a justicia.-Quito y septiembre 26 de 1783 – Yañez-”.



18.- Fotografía N° 9.- Paisaje

La Real Audiencia quiso proceder en mejor conocimiento de causa en este asunto, y remitió: “testimonio con reserva al Gobernador de Cuenca, con inserción del último pedimento del Señor Fiscal Protector, para que averiguando con exactitud el origen de la Parcialidad o Parcialidades pertenecientes al cacique que solicitan Don Andrés Guartatanga y Don Juan Manuel Atariguana si en realidad fue una sola o se hubiese reunido de diversas, expresando los nombres que hubiesen tenido, y lo informe con justificación y cuanto se le ofrezca sobre la división de familia y tierras que se propone”.

Los apellidos Atariguana y Guartatanga parece que son los últimos que representan la nobleza CAÑARI que, por tribus o behetrías, gobernó la región azuaya antes de la conquista española. Hoy, todo lo referente a cacicazgos está olvidado por nuestros indios.

Se conoce también que el Presbítero Don Antonio Rodríguez, permanece 21 años en la parroquia, desde 1777 hasta 1798, construye el templo anterior al actual, el mismo que sirvió a los fieles por cerca de 150 años.

5.1.3. SAN BARTOLOMÉ EN LA REPÚBLICA

San Bartolomé de Arocxapa, primero anejo de Paccha, luego pertenece a Jima el año 1700; después a Gualaceo y finalmente en 1864 se incorpora de manera definitiva a Sigisig, mediante el célebre decreto de la Cantonización de este pueblo.

El 7 de julio de 1913 se coloca la primera piedra para la construcción de la nueva Iglesia, que se ha constituido en un hito que identifica la parroquia, a cargo del Presbítero Dr. Juan Bautista Vásquez.

El 20 de Enero de 1937, los dueños de lo ajeno, perforando una de las ventanas de la Sacristía de la Iglesia nueva se sustrajeron 4 cálices de plata, una custodia de

plata con rayos de oro macizo y también el frontis de la custodia, con 56 esmeraldas finas, un acetre de plata alemana y un ornamento de oro, y el valor de todo ascendía a más de 100000 sucres; aunque se dio con los ladrones no se obtuvo ninguna devolución. Este robo sacrílego está íntimamente ligado con los acontecimientos trágicos los más novelescos de que ha sido testigo Cuenca.



19 Fotografía N° 10
Detalle decorativo en puerta . Escudo del Ecuador .

Por estar en estado de vejez la iglesia parroquial, como el convento, hubo que reedificarlos, la iglesia de cal y ladrillo, de tres naves y tres techos, está ya en servicio. En 1998 se pinta y da mantenimiento a la misma.

San Bartolomé posee un clima frío que contrasta con la calidez de su gente, amable y trabajadora en la producción agrícola y en particular de frutas de gran variedad y calidad apetecidas.

Destaca en la parroquia, su artesanía a través de la ebanistería, en la que sobresale la artística elaboración de guitarras reconocidas a nivel nacional e internacional. Su producción metalúrgica ha atraído a compañías extranjeras para la explotación, las mismas que la han abandonado, ocasionando desempleo de muchas personas que lo tenían como importante fuente de trabajo y economía.

Sus habitantes supieron decir SI a la Historia y al trabajo fecundo y e NO rotundo a la esclavitud y a la pereza. Las excelentes obras artísticas de sus ebanistas

sumamente hábiles, han traspasado los linderos patrios, merced a su propia recomendación.

Actualmente cuenta con una vía muy cercana a la ciudad de Cuenca lo cual favorece su desarrollo social, apoyado por el impulso de su gente que lucha con optimismo por alcanzar un mejor futuro.



20.- Fotografía N° 11.-Vista panorámica de San Bartolomé

6. - EL INVENTARIO ARQUITECTÓNICO.

6.1. - Introducción.

La historia estudia con frecuencia la arquitectura grandiosa y monumental se deja de lado las obras de carácter popular. Las poblaciones de los diferentes cantones del Austro, mantienen una serie de costumbres, creencias, tradiciones y un rico patrimonio de bienes muebles e inmuebles que las generaciones nuevas han desconocido, con el peligro de perderse debido a la aculturación y un mal entendido concepto de progreso.

La arquitectura de San Bartolomé se caracteriza por tener características representativas, por estar dentro un medio rural de autoconstrucción y adaptada al medio y utilizando materiales del propio entorno.

Los bienes muebles e inmuebles y sus referencias al pasado son los elementos testimoniales que van a consolidar y reforzar los valores permanentes, para construir una nueva identidad desde el pasado histórico hasta la actividad del presente. El estudio de las

edificaciones que por sus características, forman parte de la historia y pasado del pueblo, permiten el conocimiento de las generaciones pretéritas y favorecen la conservación de su identidad.

6.2. - Antecedentes.

En 1985 dentro del trabajo de Preinventario Arquitectónico que a nivel Nacional realizó el Banco Central del Ecuador, se incluyó un primer listado de ciudades con inmuebles de características patrimoniales. Este listado que serviría de base para el análisis y posteriores estudios de inventario y protección de ciudades históricas se encontraba la parroquia de San Bartolomé.

Con fecha, la I. Municipalidad de Sigsig y el INPC Dirección Regional del Austro suscriben un convenio para la realización del inventario arquitectónico de San Bartolomé. Se registraron los inmuebles con características patrimoniales. Se definió un área central y áreas especiales de protección.

Para la realización de este inventario se contó con un equipo de estudiantes de la facultad de Arquitectura de la Universidad Estatal. Las Estudiantes Egresadas de la facultad de arquitectura de la universidad Estatal. Martha Bustos y Fanny Guillermo.

La I. Municipalidad de Sigsig y la Universidad Estatal en el año 2002, coordinaron la realización de la tesis: "Factibilidad del Centro Histórico de San Bartolomé ", documentación que servirá de base para estudios posteriores y la elaboración del expediente técnico definitivo para la declaratoria de Girón como Patrimonio Cultural de la Nación.

6.3. - Objetivos generales y específicos.

Los objetivos que llevaron a la realización del inventario arquitectónico y urbano de San Bartolomé quedan planteados en los siguientes:

6.3.1. - Objetivos generales.-

- .- Rescatar el patrimonio arquitectónico y urbano, restaurándolo y poniéndolo en uso al servicio de todos, para revitalizar la ciudad
- .- Establecer una política que al momento de aplicar nuevas propuestas arquitectónicas y de planificación se integren en el ambiente de la ciudad.
- .- Conservar y restaurar el patrimonio inmobiliario histórico y preservar las áreas naturales

no edificadas, impidiendo su degradación y mejorando su calidad ambiental.

6.3.2. - Objetivos específicos.-

.- Presentar un inventario del Patrimonio Arquitectónico del centro parroquial de San Bartolomé, de tal manera que sirva como instrumento para regular las intervenciones en los inmuebles inventariados en el área central y especiales.

.- Crear las condiciones para la recuperación de la memoria y las tradiciones del centro poblado, buscando el fortalecimiento de sus signos de identidad y de desarrollo, así como el enriquecimiento de su identidad y cultura urbana.

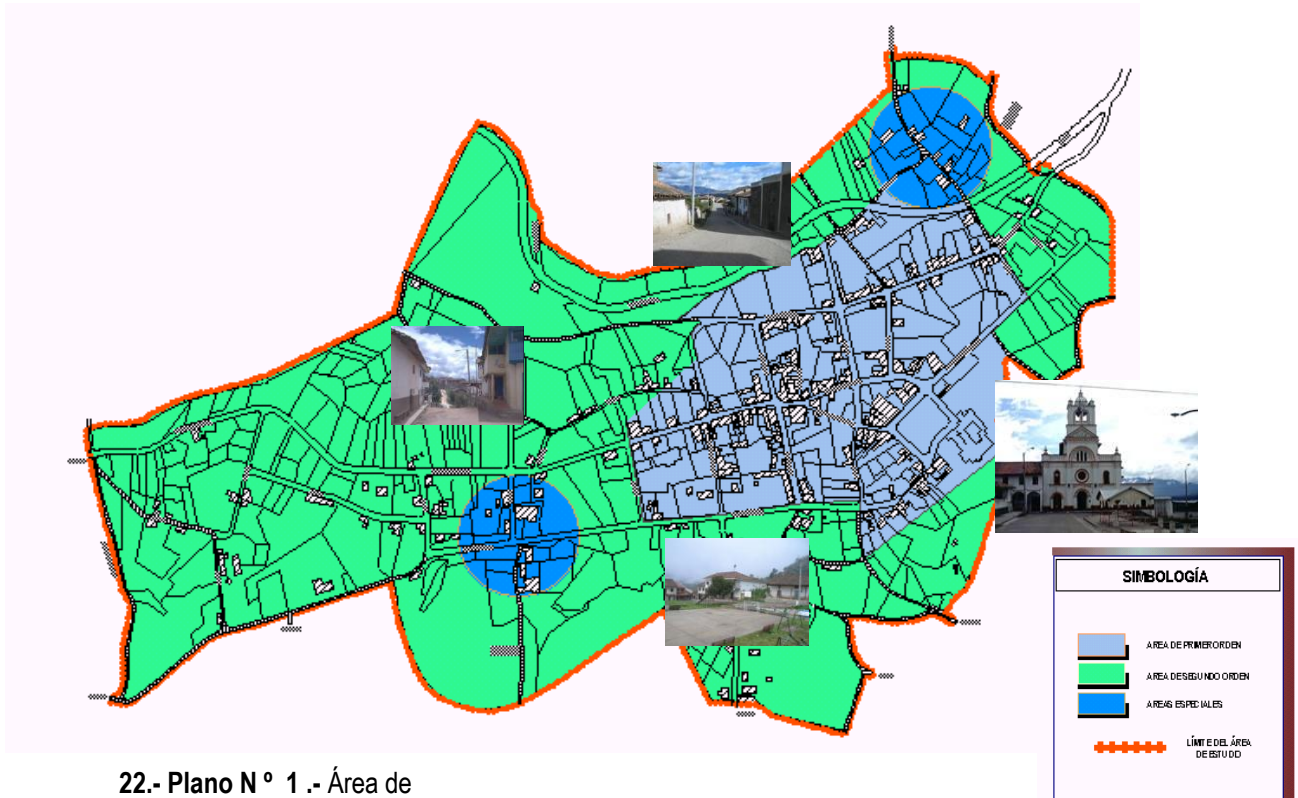
.- Concienciar al poblado acerca de la importancia de conservación del Patrimonio Urbano y Edificado.

.- Normar los criterios formales, constructivos y de utilización de materiales a ser utilizados en los diferentes inmuebles ubicados en el área central y especiales del centro parroquial de San Bartolomé,



21.- Fotografía N° 12.- Tramo urbanos.

6.4. - Definición del área de estudio.



Se considero como área de estudio, las áreas que concentran la mayor cantidad de inmuebles los que por su valor histórico, urbano y arquitectónico y luego de la valoración respectiva merecían ser considerados como bienes patrimoniales de la ciudad y el estado.

Realizado el inventario y luego de varios recorridos, se determinaron las siguientes áreas de interés patrimonial que son el **Área de Primer Orden**, **Área de Influencia y Respeto segundo orden**, y las **Áreas Especiales**, en donde se han identificado **163** edificaciones catalogadas como patrimoniales.

A.- Área de Primer Orden o central.- Que comprende 13 manzanas en un superficie de 14.53 Hectáreas, en el núcleo central que comprende las calles mas antiguas, la plaza principal y los elementos mas representativos de la arquitectura de San Bartolomé.

B.- Área de Influencia y Respeto. Que incluye el área circundante a la de primer orden y que contiene 27 manzanas y un área total de 38.05 Hectáreas.



24.- Fotografía N ° 14.-
Calle en el área de primer orden.



23.- Fotografía N ° 13 .- Iglesia y templo.

C.- Áreas especiales. 1: Barrio de El Calvario. Área total 1.68 hectáreas

D.- Áreas especiales. 2: Barrio Nuyuscha . Área total 1.24 hectáreas

6.4.1.- Área de Primer Orden o central.-

Queda definida por los siguientes límites:

Norte: desde el punto (A), y siguiendo el CAMINO D1 en dirección norte hasta la intersección con el camino a Sucoyacu (B). desde este punto y siguiendo la CALLE 6 en dirección este hasta la intersección con la calle del cementerio.

Este desde la intersección de las CALLE 6 y CALLE DEL CEMENTERIO en dirección sur hasta calle peatonal, punto (C), de aquí en dirección este hasta el punto (D), seguimos el límite establecido como área de estudio hasta la intersección con el camino a Shilquin.

Sur. desde el cruce del camino a Shilquin y la calle del colegio, en dirección oeste, siguiendo la calle Cuenca, hasta la intersección con la Adolfo Corral. punto (E).

Oeste desde el punto (E) en dirección oeste y siguiendo la calle Adolfo Corral, hasta su intersección con la calle 4, desde aquí en dirección oeste siguiendo la calle 4 hasta la intersección con el CAMINO (D), a través de este camino hasta la intersección con la calle del colegio en dirección norte . Desde este punto (F) y en dirección oeste hasta la calle Velasco Ibarra, desde este punto (G) una línea imaginaria en dirección norte hasta la vía principal y siguiendo esta hasta el punto (A) donde se cierra el recorrido.

6.4.2.- Área de Influencia y Respeto.

Se ha considerado como área de segundo orden o de respeto el área delimitada como área urbana y que es a su vez el área que se consideró como área de estudio.

6.4.3.- Áreas especiales. 1: Barrio de El Calvario. Área total 1.68hectáreas

6.4.4.- Áreas especiales. 2: Barrio Nuyuscha . Área total 1.24 hectáreas



25.- Fotografía N ° 15.-
Vista desde el calvario



26.- ° 16.-
Barrio y colina: El calvario

6.5.- Planos: El plano asignado con el Numero 1: Delimitación, áreas especiales y de protección y plano *Numero 2:* ubicación de inmuebles inventariados y áreas especiales, se adjuntan al presente expediente técnico y son por lo tanto, parte del mismo.

7.- METODOLOGIA.

7.1.- Diagnostico:

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, a través de la Subdirección Regional del Austro, ha venido organizando un sistema de recuperación de la información del Patrimonio Cultural Arquitectónico en el territorio nacional, específicamente en el Austro área de la jurisdicción de la Subdirección Regional.

En coordinación con la I. Municipalidad de Sigsig y su Departamento de Planificación Urbana el INPC, Subdirección Regional del Austro ha emprendido con la recuperación del Patrimonio Cultural edificado en la parroquia de San Bartolome, que se da inicio con el inventario arquitectónico.



27.- Cuadro N ° 17
.- Vista Panorámica

Este inventario permitirá establecer políticas de intervención sobre el Patrimonio Cultural existente que se encuentra en peligro de desaparecer : permite saber dónde y cómo está nuestro patrimonio (IDENTIFICACIÓN) , luego su

conservación (ACCIONES INMEDIATAS) y su posterior restauración. Permitirá, además, mantener un control de las intervenciones que se realizan en los bienes inventariados, además de sugerir soluciones de intervención, así como prever peligros potenciales y la adopción de medidas de conservación.

Luego de concluida la selección de los inmuebles y realizado el inventario, se estableció la delimitación del Centro Histórico de Girón con áreas de primer orden o central, área de influencia y respeto y áreas especiales, las mismas que se indican en el plano respectivo. (Ver Plano N ° 1).-

7.1.1.-Primera etapa: Identificación o preinventario.-

La fase de identificación o pre – inventario tuvo como propósitos: establecer un plan de trabajo y acciones inmediatas que no toleran postergación y tener una visión general del Área de Estudio a la vez que seleccionar los bienes que reúnen condiciones para ser considerados como parte del Patrimonio Inmueble de San Bartolomé. Las actividades realizadas se sintetizan en las siguiente:

- A.- Trabajo de campo recorrido previo: Visión global .
- B.- Elaboración de listado en el que consta : Propietario , Clave catastral, localización, y grados de intervención etc.

INVENTARIO ARQUITECTONICO DE SAN BARTOLOME															
RN	AR	N° Mz	CATASTRO	PROPIETARIO	Calle	N°	DENOMINACION DEL INMUEBLE	INTER.						VMO NUM.	COD.FOT.
								T	P	R	A	T	C		
104		07	01011207	Sra. Zoila Avila.	Andres Cordova	SIN		x	x		x	x		x	Car # 02 Dig. #01-02-03-04

28.- Cuadro N ° 6 .-Detalle ficha de inventario general .

7.1.2.- Segunda etapa : análisis.

Los levantamientos en el lugar constituyeron la base para la elaboración de un inventario de los inmuebles y conjuntos de edificios que presentaban cualidades históricas arquitectónicas y urbano paisajísticas. Se considero los siguientes aspectos .

- A.- Identificación y registro de cada inmueble .Información básica.
- B.- Diagnostico del inmueble .
- C.- Medidas emergentes (conservación).

D.- Ficha de registro.

7.1. 2.1.- Tipos de ficha.-

Se estableció durante el recorrido y luego en el trabajo de taller los siguientes tipos de fichas:



FICHA TIPO N °

29.-

Fotografía N ° 18 .- Detalle tipos de fichas de inventario arquitectónico.

Tipo N ° 1: Su utilización esta destinada a inmuebles de valor histórico, urbano y arquitectónico, además de su valor como hito o emergentes dentro de la ciudad. Son las fichas denominadas “Ficha BI 1 DE REGISTRO EMERGENTE”.

Tipo N ° 2 : Consiste en la fotografía(s) del inmueble , su ubicación , dentro del contexto urbano y / o croquis de planta (s) .

Tipo N ° 3 : Se incluye la fotografía del inmueble y su ubicación , dentro del contexto urbano.

Se recogió información de inmuebles y 5 tramos que son los que constan en el INVENTARIO Y ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO PARROQUIAL DE SAN BARTOLOMÉ.

7.2.- Criterios de inventario.-

Para la selección y valoración de los inmuebles inventariados se consideraron como aspectos de valoración: históricos , urbanos y arquitectónicos:

7.2.1.- Aspectos históricos.-

Cuando se comprobó que en un inmueble se dieron hechos de trascendencia histórica y tiene valor simbólico y reconocimiento para la comunidad, se lo incluyo en la lista. En el caso de San Bartolomé, los inmuebles inventariados poseen valor histórico, por ser testigo de los acontecimientos de una época además de los acontecimientos presentes.



7.2.2.-Aspectos urbanos.-

Cuando un inmueble es parte de la traza original de la ciudad y parte de un conjunto o tramo urbano constituyéndose en un hito y elemento de referencia urbana y social . Se considera el valor de los inmuebles dentro del marco físico, traza urbana, loteo, volumetría, escala y el marco cultural (usos tradicionales costumbres).

7.2.3.- Aspectos arquitectónicos:

Se considera la tipología , el concepto estructural y los sistemas constructivos , cuando estos son representativos de los avances tecnológicos de una época determinada y su expresión formal característica de una época no hayan sido alterados. Se considera el contexto, el modo de vida y cultura de la región, es decir, cuando el inmueble manifiesta en si mismo el carácter con el que fue concebido.

Para la valoración y análisis de los inmuebles inventariados los ha clasificado dentro de cinco grupos en consideración a su valor:

Valor Individual o arquitectónico.- Inmuebles que tienen valor por lo arquitectónico lo constructivo lo estructural e histórico.

Valor de Tramo.- Inmuebles que conforman a un grupo homogéneo de dos o más unidades y que guardan relación entre si por sus proporciones traza urbana y la forma que están relacionados y conformados.

Valor de Conjunto.- son las edificaciones pertenecientes a un grupo pueden estar formando tramos o conjuntos.

Valor Emergente.- son las edificaciones que se distinguen y destacan no solo por su escala en el contexto urbano y paisajístico tal es el caso de iglesias, conventos, etc.

Hitos.- Son aquellos elementos que marcan un referente de carácter urbano, arquitectónico o histórico. Puede ser objetos arquitectónicos o un elemento natural un paisaje o parte del mismo que ha recibido de alguna manera un reconocimiento social o comunitario.

7.3.- Grados de intervención.

Se consideró como grados de intervención los siguientes:

7.3.1.- Restauración:

Es una operación de carácter excepcional. Su finalidad es recuperar los valores estéticos, históricos y culturales de un monumento fundamentado en el respeto de los elementos antiguos y de los documentos auténticos. La restauración estará siempre precedida y acompañada de estudios arqueológicos e históricos del monumento.

Es la intervención que permite recuperar un edificio total o parcialmente según el caso, devolviéndole sus características originales, debiendo respetarse en caso de haberlas, las aportaciones valiosas que ha recibido el monumento a través del tiempo.

7.3.2.- Conservación Parcial:

Se aplica esta categoría a las estructuras que han sido alteradas en parte, en su concepción original y que es posible recuperarlas respetando las aportaciones valiosas y liberando aquellas que desfiguran su imagen.

7.3.3.- Conservación Total :

Se aplica esta categoría a las estructuras que no han sufrido alteraciones en su concepción original. El tipo de intervención tenderá a la estabilidad de su estructura sin excluir todas aquellas que sirven para mejorar su funcionamiento. El uso será el asignado para esta manzana, y de acuerdo a lo establecido por la Municipalidad.

7.4.- Descripción de inmuebles inventariados .

7.4.1. - Identificación del patrimonio edificado.-

En el “Listado de bienes inventariados de la parroquia de San Bartolomé” y en las fichas de “Inventario Arquitectónico de la Parroquia San Bartolomé”: constan los datos generales del inmueble , ubicación ,datos técnicos, documentación gráfica y fotográfica, grados de inventario y valoración .

8.- ANÁLISIS DE LA EDIFICACIÓN.-



33.- Fotografía N° 22.- Vista de San Bartolomé desde el Calvario.

Las circunstancias que llevaron a los pobladores de San Bartolomé a escoger este espacio como su hábitat, desde la conquista fue que era una de las vías hacia el Oriente y luego en el periodo colonial al conformarse el centro poblado, quedo con características similares al de una ciudad colonial es decir sobre una retícula combinada con manzanas regulares e irregulares, que se adaptó a las condiciones de la topografía y a las necesidades de la población. *Estudios históricos mas profundos establecerán cuales son las condiciones que originaron la tradición del lugar, las costumbres de sus gentes y su arquitectura lo que aportara al conocimiento de la historia arquitectónica y urbana de este lugar su lugar.*

8.1.- Asentamiento: urbano - arquitectónico.

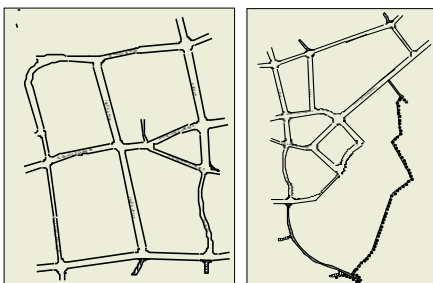
San Bartolomé está situado sobre una meseta. Observado desde las vías de ingreso la que viene de Cuenca y la que comunica con Sígsig, ofrece una disposición de manzanas combinadas entre regulares e irregulares dentro de las cuales los inmuebles se emplazan en una esquina de la manzana o se agrupan

formando tramos pero siempre respetando las áreas de cultivo, siendo esta su principal característica.

La silueta del pueblo se alarga linealmente de Norte a Sur y de Este a Oeste, las fachadas miran hacia las calles principales las mismas que están dispuestas siguiendo la traza definida por la tradición. Los inmuebles quedan caracterizados por viviendas de portal y su orientación hacia los caminos y calles principales desde los cuales se accede al inmueble.

En la disposición urbana de San Bartolomé; el espacio público por excelencia es la plaza central que cumple la función de vestíbulo urbano, alrededor de este se ubican los inmuebles con su tipología característica de viviendas de hileras y portales.

La textura que presente el área de estudio estará definida por la trama vial y espacios subyacentes. En nuestro caso se han identificado dos tipos de trama vial: una regular que determina las manzanas más consolidadas y una irregular organizada en torno a los ejes viales.



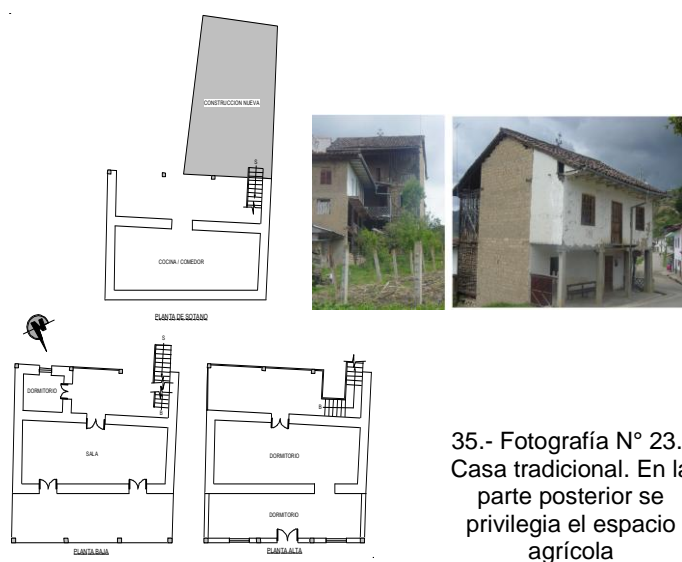
34 Dibujo N° 3.- Croquis de manzanas.

8.2.- Características tipológicas y formales.

“El mundo físico es el espíritu visto desde afuera, y el mundo espiritual es el mundo físico visto desde la dimensión de lo simbólico”. Elaine Jhaner: de los indios Lakota, citada por Lippard, Lucy. *The Lure of the Local*, The New Press, New York, 1997.

El reconocimiento de la arquitectura popular como parte del patrimonio cultural de la nación ha crecido en los últimos años, aunque todavía no existe un auténtico interés por la conservación y protección de esta la arquitectura.

Por otra parte no podemos protegerla sin conocerla ni entenderla cuando sus cualidades las que hacen que estas construcciones de aspecto frágiles y deleznable, sean patrimonio cultural.



35.- Fotografía N° 23.-
Casa tradicional. En la
parte posterior se
privilegia el espacio
agrícola

En el caso de San Bartolomé, la arquitectura popular nace como una respuesta de un grupo humano al medio ambiente cultural: físico y económico. Una arquitectura propia que evoluciona y se adapta a los cambios culturales, sociales, económicos y materiales. El clima, la geología, la geografía, la economía y la cultura particular definen las estructuras, las formas, y los materiales de los inmuebles.

Esta arquitectura no sigue una determinada tipología sino que es la expresión propia de la comunidad Bartolocense. Sería imposible entender una arquitectura hecha a mano sin conocer las raíces culturales de sus creadores que con su sensibilidad y simplicidad crean el espacio para desplegar su vida diaria: la cotidianidad.

La autenticidad en la arquitectura popular no se refiere únicamente al sentido de original o histórico, sino al sentido de la creación artística de formas y volúmenes que definen un espacio. Se refiere también a la sinceridad de ser humano que sin

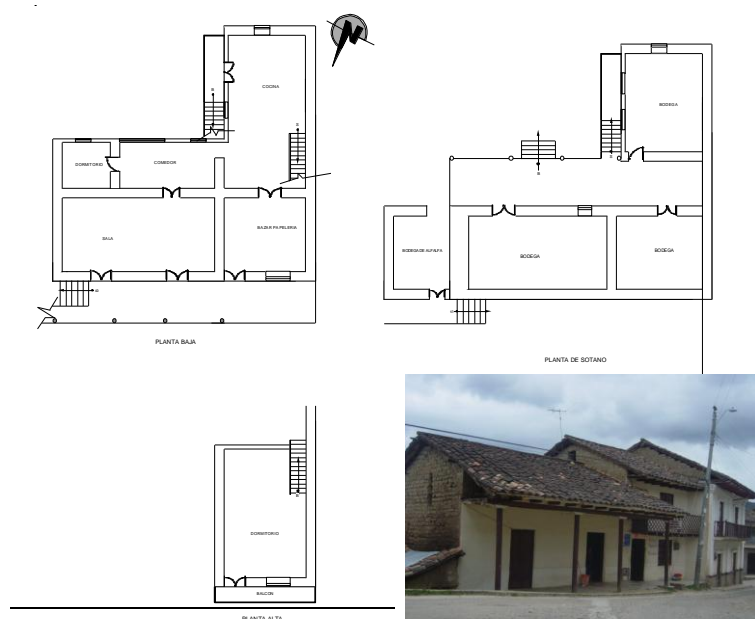
desear aparenta otra cosa “poéticamente habita su espacio y su mundo” ⁵siendo el mismo ser en su esencia.

La arquitectura popular de San Bartolomé se arraiga en la tierra y en el pueblo. Surge de las necesidades de uso de sus usuarios y como respuesta a los condicionamientos de la zona donde se enclava, así surge el hábitat arquitectónico más ligado al hombre: LA CASA.

Innumerable cantidad de inmuebles destacan la arquitectura tradicional de San Bartolomé, sus casas definen y crean los espacios de vivienda, huertos y portales que moldean un carácter a la ciudad y la arquitectura Bartolocense.

Particularidad de las casas es la ubicación de su inmuebles en las esquinas, centro de manzanas o conformando tramos, pero siempre respetando y privilegiando las áreas de cultivo

La arquitectura popular de San Bartolomé esta constituida por inmuebles que se integran a espacios rurales y paisajísticos formando núcleos urbanos, que forman calles barrios y tramos urbanos, no se considera que estén revestidas de la “monumentalidad” de las obras de arte arquitectónicas, sin embargo sus características propias le confieren gran particularidad que nos llevan a reflexionar en asignar un cierto valor a una arquitectura de escasa relevancia económica o técnica pero de valor testimonial cultural importante.



⁵.- Martín Heidegger CONSTRUIR HABITAR PENSAR. Buenos Aires, 2005.

36.- Fotografía N° 24.- **Conjunto de casas el portal crea un vinculación y define un espacio de transición entre espacio urbano y privado.**

El patio y espacios interiores está destinado a diferentes labores agrícolas, artesanales o cotidianas, alrededor del cual se articulan los espacios privados, el área pública o portal que actúa como elemento de transición entre el área y semiprivada y privada.

En cuanto a la expresión formal los inmuebles en estudio se caracterizan por el predominio de llenos sobre vacíos con grandes paños blancos y la simetría en la disposición de sus elementos. Las fachadas las estructuras inventariadas en su gran mayoría se las puede ubicar como pertenecientes a los principios del siglo XX.



37.- Fotografía N° 25.- Casa de San Bartolomé se emplazan en el paisaje con máximo respeto al entorno natural.

8.3.- Elementos decorativos: en general no hay abundancia decorativa en los inmuebles inventariados: se caracterizan por su sencillez y sobriedad en la presentación, sin embargo, es posible encontrar canecillos decorados, puertas decoradas, balcones y balaustres torneados. Es posible situar estos elementos de los inmuebles interiores ubicados en el área central y excepcionalmente en áreas no urbanas.

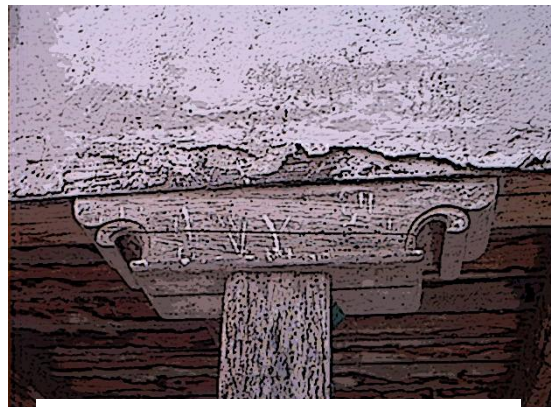


38.- Fotografía N° 26.- La decoración generalmente se da en elementos como balaustres y puertas. La utilización de símbolos como en este caso es excepcional.

8.4. - Aspectos constructivos.

En las diferentes etapas de la historia de San Bartolomé y a lo largo de su historia, el sistema constructivo así como los materiales básicos empleados se han mantenido, esto es piedra, tierra y madera, luego de diferentes procesos de transformación se los ha utilizado en la construcción. Como materiales complementarios podíamos citar el carrizo, zuro, cabuya, paja de cerro, deshechos orgánicos de animales, cal etc.

A pesar de su condición de perecibles estos materiales han logrado mantenerse y han hecho que la arquitectura de San Bartolomé haya dejado importantes testimonios del pasado, conservados hasta nuestros días.



39.- Fotografía N° 27.-
Detalle de zapata con decoración.

Del análisis del inventario realizado se estableció que los sistemas constructivos tradicionales de más frecuente utilización son los siguientes:

Cimentaciones : están realizadas a base de piedra de río o canto rodado , usándose como mortero , barro y excepcionalmente cal apagada su profundidad y ancho varían de acuerdo a la altura de las paredes: los cimientos en general se mantiene en buen estado ya que no se evidencian daños en las paredes o muros de adobe.

Muros.- Los muros en su mayoría son de adobe unidos con barro. En los inmuebles mas antiguos especialmente los que se encuentran ubicados en la parte central alcanzan un ancho de 90cms, y en algunos casos hasta 100 cms, cumplen una función estructural y se denominan también muros portantes.

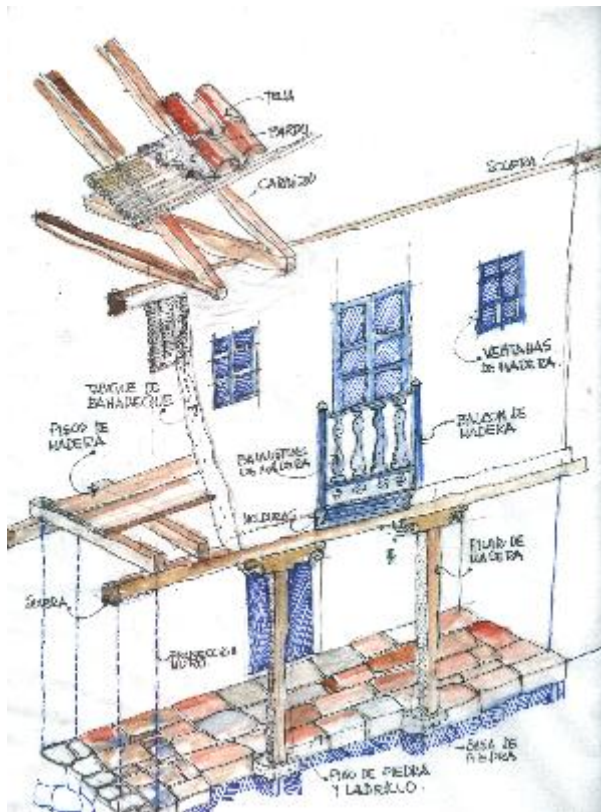
Tabiquería de Bahareque: Están constituidos por vigas de madera en la parte inferior e inferior , diagonales y verticales que conforman una estructura interna a la que se le sujetan mediante amarres de cabuya el carrizo , luego de armada esta trama se procede a rellenar con barro para su posterior revestimiento. En general el estado de conservación de los paramentos es regular , aunque esta situación se debe a la falta de mantenimiento mas que a defectos de orden constructivo.

Pilares.- Son piezas de madera de una sección variable entre 12 x12 cms y 15 x 15 cms. En algunos casos de realiza en las 4 arista un chaflán, para dejar la columna de 8 lados. Sobre la parte superior de la misma se ha colocado una zapata o que tiene como función estructural aminorar el vano. decorada que hace las veces de soporte de las vigas de pisos.

Pisos. Están constituidos ; por vigas de madera de 15 x 15 cms , estas soportan en la parte inferior el cielo raso de barro, y entablado en la parte superior.

Cubierta. Está constituida por dos partes la estructura y la cobertura. Los elementos estructurales están constituidos por vigas de madera, tirantes pares soleras y tochos. La cobertura esta conformada por la cama de carrizo el barro y la teja, este sistema es el predominante se le denomina sistema tradicional.

Estos materiales y técnicas empleadas en los inmuebles de la ciudad en San Bartolomé combinados con artesanal sabiduría dan como resultado un sistema constructivo tradicional de la zona y característico del Austro Ecuatoriano.



42.- Dibujo N° 4.- Detalles constructivos.
Casa tradicional de San Bartolomé.



40.- Fotografía N° 28.- Detalles constructivos.



41.- Fotografía N° 29.- Detalles constructivos.
Casa tradicional de San Bartolomé.

9.- LA IMAGEN URBANA.

9.1.- Introducción.

Un gran número de ciudades y poblados históricos en nuestro país, existen con características formales y ambientales manifestados en su arquitectura: las calles, las plazas, el entorno natural, los monumentos arqueológicos, todo esto conforma un patrimonio y una imagen de enorme riqueza. Este patrimonio constituye el marco en que se desenvuelve la las costumbres y tradiciones locales. es decir la cotidianidad.

Contradictoriamente el desarrollo de estos lugares ha alterado la materialidad y la imagen de los mismos: la comercialización y la especulación del suelo, los cambios de uso, nuevas formas de edificación y sobre todo una mal entendida idea del progreso, constituyen una amenaza permanente al patrimonio cultural y natural de nuestro pueblos y ciudades.

9.2.- ¿Qué es la Imagen Urbana?

Al conjunto de elementos naturales y artificiales que conforman una ciudad y que han definido el marco visual de sus habitantes, tales como: colinas, ríos, bosques, casas, calles, plazas, parques, etc. denominaremos imagen urbana.

La relación y agrupación de estos elementos define la materialidad y la imagen así como la gramática urbana ⁶, quedan definidas por las características del lugar (topografía, clima, suelo, etc). Las costumbres y tradiciones de sus habitantes y la presencia y predominio de determinados materiales y sistemas constructivos el tipo de actividades que desarrolla la ciudad (artesanal , agrícola, etc.) son también elementos que definen la imagen urbana.



43.- Fotografías N° 30.-
Centro poblado de San
Bartolome .

La imagen urbana, la fisonomía de San Bartolomé, muestra la historia de la población, es la presencia testimonio de los hechos y los sucesos de una localidad en el tiempo. La imagen urbana es, por otra parte, el reflejo de las condiciones generales de un asentamiento: el tamaño de los lotes y la densidad de población, el nivel y calidad de los servicios, la cobertura territorial de redes de agua y drenaje, la electrificación y el alumbrado, el estado general de la vivienda, etc. La imagen urbana es finalmente, la expresión de la totalidad de las características de la ciudad y de su población.

San Bartolomé, cuyo origen se remonta a la época colonial, la traza de calles y espacios abiertos, la arquitectura, las manifestaciones culturales como: fiestas, tradiciones, oficios y artesanías, constituyen un patrimonio invaluable que es

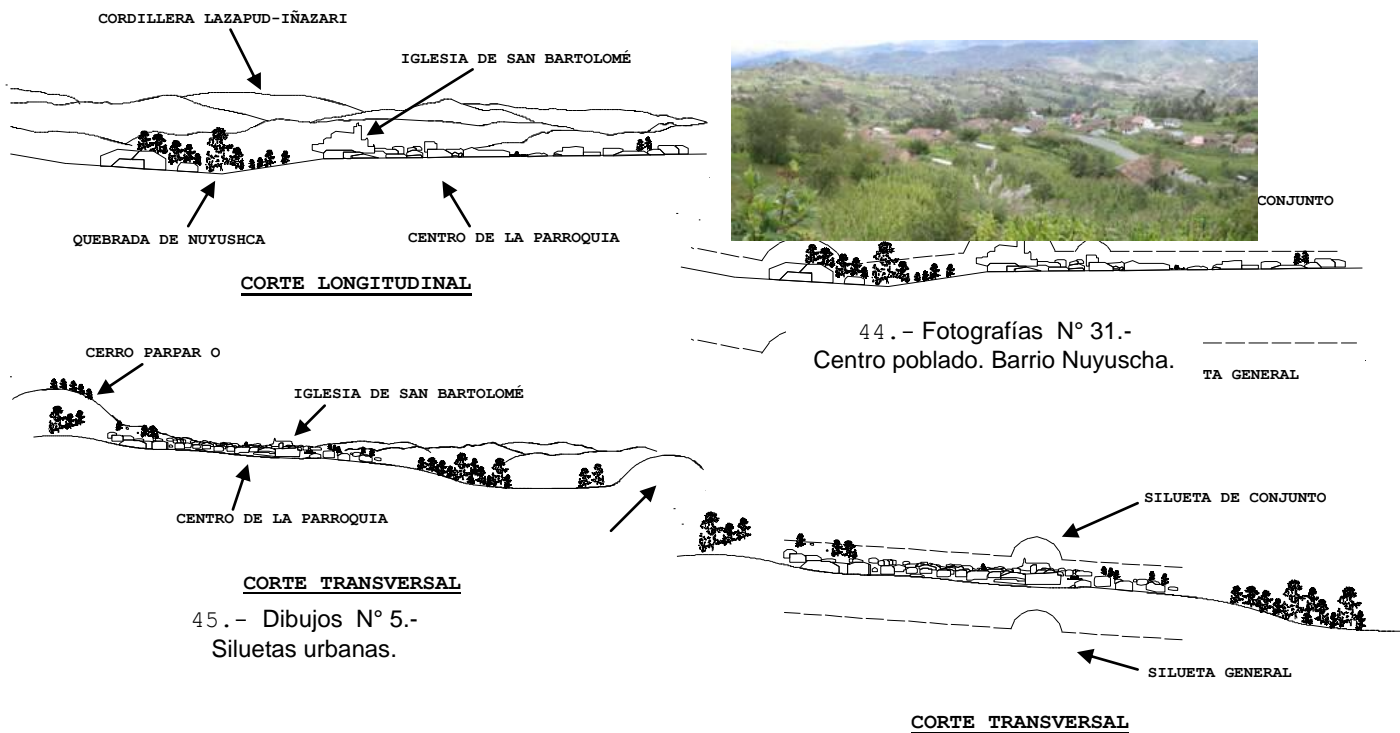
⁶ .- Gramática Urbana : se entiende como el estudio y análisis de los cambios que se ha dado en la formación de las ciudades a lo largo de la historia. El estudio de las semejanzas y diferencias que existen entre las ciudades y la forma que las partes de las mismas se estructuran para transmitir sus mensajes y significados. *Edmundo Iturralde A y otros.* "Gramática y arquitectura" La iglesia de San Blas. Cuenca marzo del 2005.

fundamental conservar como raíz y esencia de su identidad propia y nuestra identidad cultural y que deben y pueden aprovecharse racionalmente para apoyar y estimular la economía local.

9.3.- El paisaje construido.

9.3.1.- El Núcleo central .

San Bartolomé se encuentra ubicado en sobre las faldas del cerro limitado al noreste por la quebrada de Nuyushca y al suroeste por la quebrada de Arug, queda definido por un conjunto central alrededor de la plaza principal con características de homogeneidad en las edificaciones no existen elementos sobresalientes a más de la Iglesia y una edificación inconclusa en el área central.



Ocupa el área que contiene el primer asentamiento urbano, contienen los elementos

arquitectónicos de mayor relevancia, se ubica la Iglesia, el Parque y canchas deportivas y las manzanas que le circundan.

En la plaza principal se dan importantes vivencias celebraciones religiosas, tradicionales y actividades culturales. Por esta razón y por la conformación urbana este espacio, es un conjunto, un hito urbano dentro de la ciudad además de su alto contenido de reconocimiento social.

Las características actuales de la traza urbana conserva los límites que prevalecían en la época de fundación una forma de damero irregular con manzanas casi cuadradas y/o rectangulares, así como de las vías principales.

La Iglesia mantiene una escala proporcionada al paisaje natural y urbano, por su aspecto formal y simbólico este inmueble conservaba su carácter y jerarquía frente a los demás inmuebles de Núcleo central.

La Iglesia con su torre se impone por su escala dominante ante una arquitectura civil de proporciones modestas de viviendas porticadas que se levantan en las manzanas y solares adyacentes.

La Homogeneidad de la ciudad es un factor importante con respecto a la altura de la edificación, a la presencia de portales, número de pisos y estilo arquitectónico.



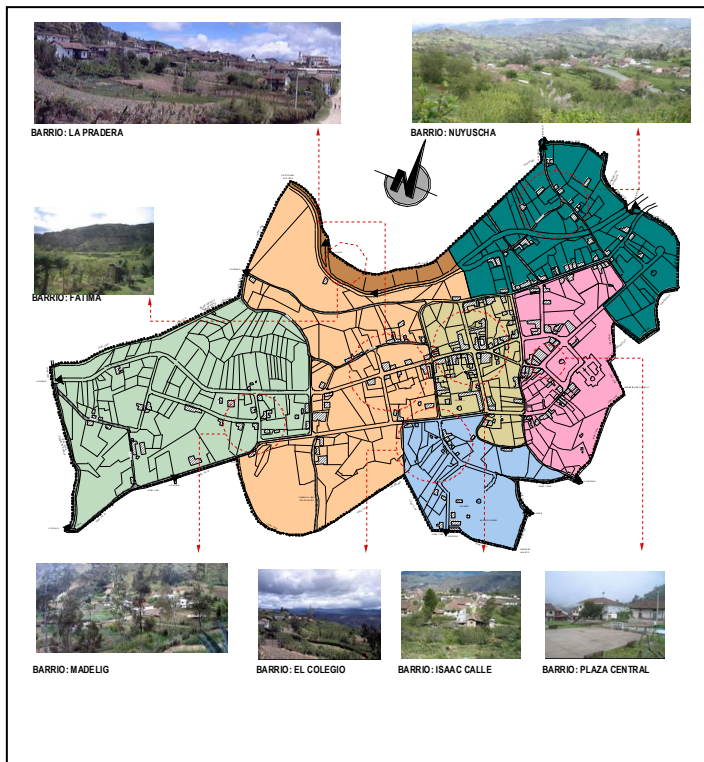
46. - Fotografía N° 32.-
Iglesia principal

Es necesario, por lo tanto, establecer fórmulas posibles y viables para su funcionalidad, pues si los paisajes no están vivos, difícilmente pueden mantenerse.

Esta conservación debe fundamentarse tanto en los valores naturales de algunos

territorios, como en los estéticos.

Dentro del área de estudio el análisis del paisaje resulta de vital importancia debido a que encontramos un gran valor con características visuales, ambientales e históricas. La vegetación en general prima en la parroquia dotándole de calidad al conjunto. En cuanto al paisaje construido notamos la tendencia a mantener tanto: escala, proporción, materiales como sistema constructivo tradicionales, siendo imprescindible persistir esta tendencia a través de algún tipo de ordenanzas para que estas condiciones no cambien.



47.- Planos N° 2.-
Barrios de San Bartolome .

10. - EL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO. Bienes inventariados.

INMUEBLES Y ELEMENTOS URBANO ARQUITECTÓNICOS PROTEGIDOS COMO BIENES PERTENECIENTES AL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO.

10.1. - Elementos urbanos.

10.1.1.- Iglesia Matriz :

La construcción de la actual iglesia dio inicio en el año de 1913, año en que se colocaría la primera piedra. El templo de característica basilical cristiana, de tres naves y ábside. Ha sido varias veces intervenida.

A nivel urbano constituye uno de los elementos emergentes dentro del conjunto urbano alrededor del cual se desarrolla la ciudad. Por su escala se impone ante el resto de edificaciones de la plaza .

El valor artístico de los bienes contenidos en el templo y casa conventual se suman al valor propio de este inmueble.

Valor histórico urbano y arquitectónico.



48.- Fotografías N° 33 a 36.
Fachada de Iglesia y bienes muebles

10.1.2.- Conjunto y barrio central :

Ocupa el área central que fue el primer asentamiento urbano esta constituido por

los inmuebles de mas antigüedad. En su mayoría son inmuebles que mantienen elementos originales fachada y detalles constructivos. Se mantiene la traza original con la que fue concebido.

Valor histórico, urbano y arquitectónico



49.- Fotografías N° 37 a 38.
Barrio Central.

10.1.3.- Conjuntos Barriales.

Característica especial de San Bartolomé es la división de la ciudad de acuerdo a los barrios que la conforman. Esta división, más que una imposición administrativa, obedece a una tradición latente en el conciente colectivo.

10.1.3.1.- Barrio de la Pradera

A lo largo de las calles Alonzo de Cabrera hy la intersección de esta con la calle Juan Baustista Vásquez, se emplazan los inmuebles formando una hilera de casas a los dos lados de la vía. Se mantiene una relación armónica con el entorno circundante: áreas agrícolas y de cultivo. Valor histórico, urbano y arquitectónico.



50.- Fotografías N° 39
Barrio la Pradera

10.1.3.2.- Barrio de Nuyuscha.

A lo largo de la vía principal se emplazan inmuebles formando un conjunto aislados y en hilera rodeados de áreas de cultivo y huertos. Este conjunto emplazado a lo largo de la ruta servirá de ingreso a la ciudad. Valor histórico, urbano, arquitectónico y paisajístico.



51.- Fotografías N° 40 Barrio de Nuyuscha

10.1.3.3.- Barrio de Fátima

Predominio de áreas verdes. Permanencia de imagen paisajística. Valor ambiental y paisajístico.



52.- Fotografías N° 41 Barrio de Fátima

10.1.3.4.- Barrio de Madelig

En torno a la intersección de vías se emplazan inmuebles formando un conjunto aislados y en hilera rodeados de áreas de cultivo y huertos. El barrio de Madelig, está emplazado a lo largo de la ruta que comunicaba con el sitio de Shugun. Valor histórico, urbano, arquitectónico y paisajístico.



53.- Fotografías N° 42
Barrio de Madelig

10.1.3.5.- Barrio El Colegio

El uso que se mantiene en el sector, educacional, ha definido el nombre del barrio por parte de la comunidad de San Bartolomé.
Valor histórico, arquitectónico y paisajístico.



54.- Fotografías N° 43 Barrio de
"El Colegio"
Barrio de "El Colegio"

10.1.3.6.- Barrio Isaac Calle.

Importante barrio cuya calle principal comunica con las poblaciones de Gañal y Sorche.
Valor histórico, arquitectónico y paisajístico.



55.- Fotografías N°
44 Barrio Isaac Calle

10.3. - Elementos urbanos. Tramos.

Los tramos que se han considerado como los más representativos por su valor :

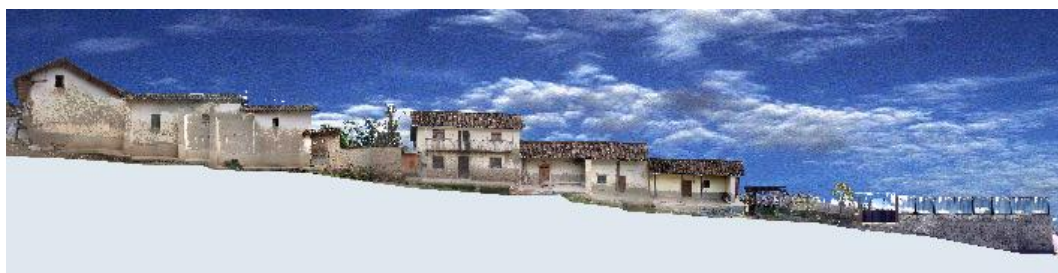
Urbano: conformación y ubicación dentro de la trama de la ciudad, homogeneidad dentro del conjunto.

Arquitectónico: solución constructiva y formal

Histórico: de antigüedad , por su valor simbólico y por ello ser los tramos más representativos de la ciudad de San Bartolomé son los siguientes:

Tramo N°	Dirección	Entre
01	Calle del Colegio. Isidro Ayora	Alonso de Cabrera y Adolfo Corral
02	Alonso de Cabrera	Isaac Calle y Calle del Colegio: Isidro Ayora
03	Isaac Calle	Alonso de Cabrera y Adolfo Corral
04	Alonso de Cabrera	Luis Benigno Torres e Isaac Calle
05	Alonso de Cabrera	Isaac Calle y Camino dos
06	Luis Benigno Torres	Alonso de Cabrera
07	Velasco Ibarra	Cuenca e Isaac Calle
08	Velasco Ibarra	Cuenca y Calle Cinco
09	Velasco Ibarra	Calle cinco y Calle seis

56.- Cuadro N° 7.-
Dirección de tramos



57.- Fotografías N° 45
Tramo N°1. Calle del Colegio. Isidro Ayora



58.- Fotografías N° 46
Tramo N°2. **Alonso de Cabrera. (Sur)**



59.- Fotografías N° 47
Tramo N°3. **Isaac Calle.**



60.- Fotografías N° 48.
Tramo N°4. **Alonso de Cabrera. (Sur).**



61.- Fotografías N° 49
Tramo N°5. **Alonso de Cabrera. (Norte).**



62.- Fotografías N° 50
Tramo N°6. **Luis Benigno Torres**



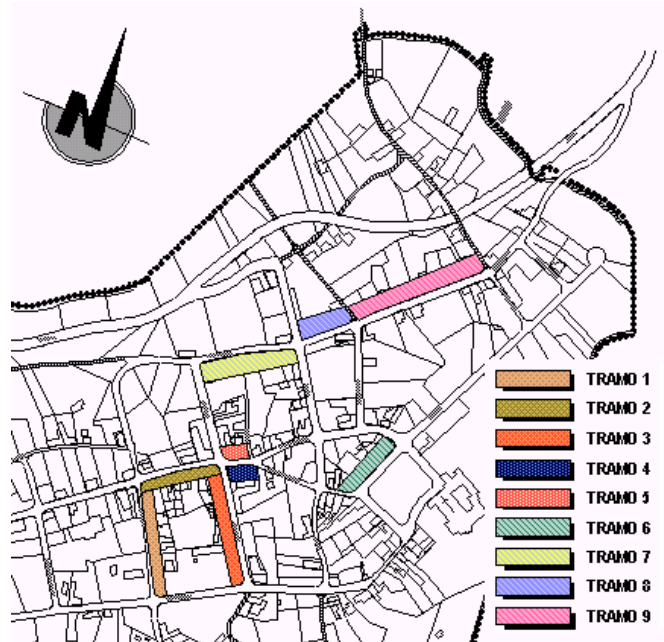
63.- Fotografías N° 51
Tramo N°7. **Velasco Ibarra. (Sur)**



64.- Fotografías N° 52
Tramo N°8. **Velasco Ibarra. (Norte)**



65.- Fotografías N° 53
Tramo N°9. **Velasco Ibarra. (Norte)**



66.- Planos N° 3.-
Ubicación de tramos

10.4. - Elementos naturales.

La imagen de la ciudad, el contenido escénico : edificaciones, calles, plazas, parques, etc. la población, con su movimiento cotidiano y sus manifestaciones culturales unido al paisaje natural especialmente constituyen un factor determinante del carácter de San Bartolomé. Por esta razón es necesario conservar no solamente la ciudad en si misma sino también el paisaje natural diverso por la vegetación la topografía y las vistas panorámicas de San Bartolomé .

Los elementos más representativos se detallan a continuación:



10.4.1.- Cerro Parpar o Muzuzaiara.
Valor ambiental paisajístico y natural

67.- Fotografías N° 54
Cerro Parpar o Muzuzaiara

10.4.2.- Loma del Calvario. Tiene tradición religiosa.
Valor ambiental paisajístico y natural



68.- Fotografías N° 55
Loma del Calvario.

10.4.3.- Quebradas de Nuyuscha y Arug. Valor ambiental paisajístico y natural



69. - Fotografías N° 56-57
Quebradas de Arug y Nuyuscha
cha



10.4.4.- Vista Panorámica
de San Bartolomé, desde
el ingreso Oeste, desde la
vía de ingreso desde la
ciudad de Cuenca.
*Valor ambiental
paisajístico y natural*

70.- Fotografías N° 58
Vista panorámica de San
Bartolomé

10.5. -

Elementos Arquitectónicos

El inventario se realizó en las fichas BI1 DE REGISTRO EMERGENTE , Inventario de Bienes Inmuebles, del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Se recogió información de los inmuebles que son los que constan en el INVENTARIO

ARQUITECTÓNICO DE SAN BARTOLOMÉ. y que se adjuntan al presente expediente técnico y por lo tanto son parte de este documento.

Se han inventariado **163** inmuebles . Las fichas y listados de estos bienes se adjunta al presente informe en documentos anexos.

11.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.-

11.1.- Aspectos históricos.-

San Bartolomé es una de las parroquias más antiguas de la Provincia del Azuay, ha tenido un importante progreso y desarrollo, convirtiéndose en un poblado de posibilidades artesanales y comerciales. El presente estudio ha permitido conocer más de cerca el problema que ocurre en nuestros pueblos: la destrucción del Patrimonio Cultural Edificado sin embargo al ser una parroquia que todavía conserva edificaciones con características cronológicas, formales, funcionales y técnico – constructivo merecen ser protegidas y conservadas.

Los Cañaris ocupan un sitio destacado en la prehistoria ecuatoriana. Del conocimiento actual, la fase cultural más altamente desarrollada en la altiplanicie andina, fue la que ocupó las hoyas de Cuenca, Cañar y Alausí en el sur.

Se inició en la vida Castellana como anejo de la Doctrina de Paccha, hasta que en 1726 se constituyó en pueblo principal. Al amparo del lema “FE, UNION Y

TRABAJO” que campea en su escudo de armas.

Se conoce también que el Presbítero Don Antonio Rodríguez, permanece 21 años en la parroquia, desde 1777 hasta 1798, construye el templo anterior al actual, el mismo que sirvió a los fieles por cerca de 150 años.

San Bartolomé de Arocxapa, primero anejo de Paccha, luego pertenece a Jima el año 1700; después a Gualaceo y finalmente en 1864 se incorpora de manera definitiva a Sigsig, mediante el célebre decreto de la Cantonización de este pueblo.



71.- Fotografías N° 59
Esquina

11.2.- Organización y cultural.

Un importante patrimonio tangible e intangible se refleja especialmente en los hechos cotidianos: en sus tradiciones: fiestas y creencias religiosas. Una descripción de las mismas se ha presentado en esta memoria con la intención de valorar y reflexionar que el patrimonio de los pueblos no es solamente la arquitectura la ciudad y los bienes tangibles o arqueológicos sino los hechos que hacen la cotidianeidad.

La «visión» global del mundo, los términos en que se expresa el pueblo al explicar el sentido de la vida y que tiene para él trascendencia, es el marco de orientación en su vida práctica. La devoción al Patrono de San Bartolomé, es una de las manifestaciones tradicionales religiosas y festivas que definen el “espíritu religioso y de identidad ” de este pueblo difundiendo mas allá de su comunidad al trasmitirse estas tradiciones a la región y a nivel nacional.

11.3.- El centro Histórico.-

San Bartolomé, por su paisaje urbano - natural y su historia constituyen una de las muestras arquitectónicas y urbanas más representativas de nuestra nacionalidad, ha continuado continuamente hasta nuestros días, con inmuebles de legitimidad y distintivo propio.

El estudio de patrimonio edificado nos permitió conocer las características arquitectónicas de la Ciudad de San Bartolomé con el fin de mantener y rescatar los inmuebles con vocación patrimonial en consideración al valor histórico, urbano y arquitectónico.

“La presencia natural de la ciudad ha empezado progresivamente a desvirtuarse al haberse permitido realizar viviendas y construcciones de todo tipo que están alterando la relación con el paisaje cultural , a pesar de disposiciones que impiden construir por encima de cierta altura, la expansión de la ciudad, ha modificado el contraste visual que ha subsistido hasta el momento. Se ha iniciado un proceso de rompimiento entre naturaleza y ciudad . A pesar de que aun es posible controlar un crecimiento desmesurado de no hacerlo significaría: la rotura de relación del paisaje construido y cultural.”.-

Este proceso de crecimiento es necesario que sea controlado con medidas tendientes a la preservación del Patrimonio Cultural esto es las estructuras provenientes del pasado. Una acción coordinada de Instituciones responsables y junta parroquial de San Bartolomé es parte de la solución. El análisis del inventario , el establecer criterios

de valoración y el análisis de la imagen urbana y cultural , permitirá proponer acciones de carácter legal y técnico tendientes a una salvaguardia de la ciudad actual y su tradición urbana.

11.4.- Conclusión:

Las costumbres, creencias tradiciones, se reflejan en un variado patrimonio: tangible e intangible de las gentes de San Bartolomé, pero que las generaciones nuevas poco a poco van desconociendo por una aculturación acelerada y un mal entendido concepto de progreso. Sin embargo esta tradición histórica y su pasado cultural es digno de ser reconocido en una declaratoria y su puesta en valor una obligación de las Instituciones del estado.



72.- Fotografías N° 60
Tradiciones.

La comunidad: autora y actora dueña de este pasado es la llamada a mantener y conservar este pasado en una actitud atenta pero a la vez inquieta por proyectar una nueva identidad, llevará obligatoriamente a una posición que ponga énfasis en la comprensión de nuestro espacio y nuestro tiempo .

La declaratoria de la ciudad de San Bartolome como Patrimonio Cultural del estado , la propuesta de una Ordenanza Municipal son dos acciones que a través de una comisión especial técnica - legal cumplirá con el objetivo de dirigir el crecimiento de la ciudad sin alterar el trazado original ni el entorno natural de tal manera que en el área declarada y protegida se conjuguen armónicamente una ciudad con sus características urbanas relevantes.

San Bartolomé y la ciudad entera , sus áreas especiales : son escenarios escondidos con relatos del pasado y testimonios que van a reforzar valores permanentes , en definitiva, para construir una nueva identidad desde el pasado histórico y hasta la actividad del presente.

Elaboración: Edmundo Iturralde A.
Cuenca 14 de diciembre de 2004

BIBLIOGRAFÍA.-

BRANDI, Cesare. 1988.	"Teoría de la restauración", Alianza Editorial. Madrid, Primera Edición. 1998
LLORET Gustavo, ITURRALDE A. Edmundo 1981	Tesis profesional de Arquitectura: 1980.
POSSO. Genny Duque 1995	Calidad espacial en proyectos de hábitat popular. Visión interdisciplinaria. 1995.
YVES Eyot. 1980	Génesis de los fenómenos estéticos.- Editorial Blume. España Barcelona..1980 Primera edición.-.

VÁSQUEZ DE LA TORRE Iliana 2004	.- Documento de clases de Maestría en Estudios para la conservación de monumentos y sitios. Dic 12 / 04.
ARÍZAGA G.Rafael 2004	El origen de la obra de arte. Trabajo de MAESTRIA EN ESTUDIOS PARA LA CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS Y SITIOS. Modulo N° 3.-
ITURRALDE A. Edmundo Arq. 2003	“INFORME TECNICO”. Reseña histórica y memoria urbano – arquitectónica de la ciudad de Gualaceo. Abril del 2002.
JARAMILLO M. Carlos Arq. 2004	Pensar el Patrimonio Arquitectónico y urbano. Maestría en estudios para la conservación de monumentos y sitios.
INPC 1989	“REVISTA “ Quito, Patrimonio Cultural de la Humanidad.- Testimonio del Tercer Congreso Patrimonio Cultural del Ecuador.
YVES EYOT 1980.	Génesis de los fenómenos estéticos.- Ediciones Blume. Barcelona – España.
INEC 2002	División Política - Administrativa de la Republica del Ecuador. 2002. Ediciones INEC.
GOMEZ CONSUEGRA. Lourdes Arq 2004	CENTROS HISTÓRICOS E INVENTARIO. Documento de clases de Maestría. Agosto del 2004.

